

LA COLONIZACIÓN FENICIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: 100 AÑOS DE INVESTIGACIÓN.

José Luis López Castro

Campus Universitario de Almería

I. Introducción.

En este trabajo no voy a abordar un análisis exhaustivo y pormenorizado de todas las aportaciones historiográficas que se han sucedido en la investigación de la colonización fenicia en la Península Ibérica, lo que excedería los límites de este artículo. En mi contribución se recoge, junto a una breve revisión de la historiografía anterior al siglo XX, una historia de la investigación que sirva de hilo conductor al análisis crítico de las diferentes síntesis y modelos explicativos más recientes que, referidos a la colonización fenicia del Extremo Occidente, han intentado explicar este fenómeno y en buena medida son exponentes de los problemas de la investigación anterior.

Fundamentalmente me ceñiré al análisis de las aportaciones de una serie de investigadores españoles, italianos, alemanes y anglosajones, intentando caracterizar sus diferentes posiciones teóricas y metodológicas como elementos determinantes en la orientación de la investigación.

He preferido, aun a riesgo de alargar innecesariamente esta contribución, incluir un resumen de las principales argumentaciones de cada una de las síntesis y modelos explicativos que se analizan, con el

objeto de que el lector pueda hacerse una primera idea de conjunto sin tener que acudir constantemente a las publicaciones originales, no siempre fácilmente accesibles. A continuación se recogen las críticas pertinentes a cada uno de ellos, dentro de una valoración que por personal es obviamente subjetiva, pero que está realizada con el ánimo de hacer una caracterización historiográfica que sea útil para la investigación futura.

II. El peso de la leyenda.

La presencia de los fenicios en la Península Ibérica fue recogida por los historiadores españoles anteriores al XIX utilizando como principal testimonio documental las fuentes clásicas: un ejemplo sería la conocida *Historia de España del Padre Mariana* (1592-1605). Muy influenciado por la visión de los fenicios acuñada en la literatura clásica, los describe como un pueblo comerciante cuyos hijos vinieron a España en busca de riquezas. Mariana desarrolla el tópico latino de la codicia fenicia, haciendo referencia a sus acciones piráticas, y a otros aspectos negativos difundidos por la historiografía clásica como la astucia característica de los fenicios o la práctica de sacrificios humanos. La posición del padre Mariana está determinada también por su formación cristiana y su defensa de los valores y la tradición hispanas (Gala Vela, 1986: 230-231).

Durante los siglos anteriores al XIX, el único testimonio material de los fenicios, reconocido como tal, eran las monedas acuñadas por las ciudades de Gádir, Sexs, Malaka y Abdera, muy pronto incorporadas a los primeros catálogos y tratados de numismática, como los de Antonio Agustín (1587), Lastanosa (1645), o Flórez (1758) aunque no siempre fueron identificadas como monedas fenicias. Sólo en el XVIII, Pérez Bayer (1772) identificó correctamente el alfabeto en el que aparecían escritas las leyendas monetales atribuyéndolo a los fenicios, si bien las lecturas propuestas y las ciudades identificadas no en todos los casos fueron correctas.

Este panorama cambiaría poco en lo que se refiere a la historiografía española durante el siglo XIX. Uno de los rasgos más significativos de esta primera etapa de la investigación era la casi total ausencia de documentos arqueológicos sobre la presencia fenicia en el Mediterráneo Occidental, y en particular en el Extremo Occidente, donde sólo se contaba con escasísimos elementos materiales aislados, muchas veces inidentificables

como fenicios. Tan sólo el descubrimiento casual de algunas tumbas de la necrópolis gaditana de la Punta de la Vaca en 1887 (De Laigne, 1897) con la exhumación de varias tumbas y sus ajuares vino a dar materialidad a la colonización fenicia; en particular, se descubrió entonces uno de los famosos sarcófagos antropomorfos gaditanos que fue identificado con determinados rasgos de las manufacturas fenicias orientales puestas de manifiesto por los trabajos de Renan (1864-1874). Así pues, los datos con los que contaban los historiadores europeos de esta época que se dedicaron al tema fueron casi exclusivamente la fuentes literarias y en menor medida otros datos numismáticos o arqueológicos y los, muy discutibles en ocasiones, proporcionados por la toponimia. Al mismo tiempo, los escasos estudios que en nuestro país se dedicaron a la Antigüedad o a la Arqueología en el siglo XIX dirigieron su atención al estudio preferente de las antigüedades romanas.

A lo largo del siglo XIX, el desarrollo de los estudios de Historia Antigua en el Occidente europeo, fundamentalmente debido al impulso de la "Alttertumswissenschaft" o "Ciencia de la Antigüedad" alemana, trajo consigo las primeras sistematizaciones e historias sobre los fenicios y su expansión occidental. Pero lejos del impulso que recibieron los estudios sobre Grecia y Roma, la investigación sobre la cultura fenicia aparece más marginal y secundaria dentro de las disciplinas clásicas. De hecho, frente a la gran cantidad de investigadores consagrados al estudio de ambas civilizaciones y a la producción de numerosos trabajos sobre sus respectivas historias, las aportaciones sobre la historia de Fenicia y Cartago, aun siendo esenciales, se reducen a las de Movers (1841-1850), Meltzer (1878), Pietschmann (1889), o Rawlinson (1889), que constituyeron las principales obras de referencia hasta entrado el siglo XX.

Un estudio en profundidad de la influencia que tuvieron estas primeras aportaciones sobre la posterior investigación, y en qué medida quedó ésta determinada está aún por hacer. El contenido de las mismas, nacidas dentro del ámbito de las disciplinas clásicas, es esencialmente una síntesis historiada del conjunto de datos literarios bíblicos y clásicos sobre los fenicios, que en el caso del Extremo Occidente y la Península Ibérica son bastante reducidos. El peso de la visión negativa que de los fenicios y cartagineses nos ofrece la historiografía clásica se deja sentir en estas obras, al igual que la visión parcial y sesgada que sobre los pueblos semitas se había extendido en la crítica europea del XIX, según la cual, quedaban reducidos

a pueblos lingüística y culturalmente inferiores respecto a otros pueblos de origen indoeuropeo como eran los griegos (Bernal, 1987).

Esta interpretación histórica del mundo antiguo, en parte señalada por Bunnens en lo referente a la imagen de los fenicios (1979: 5-10), y desarrollada en profundidad recientemente por Bernal (1987) pone de manifiesto cómo la historiografía decimonónica buscaba el origen de la cultura europea en Grecia, rechazando las posibles influencias de otros pueblos que en el siglo XIX habían sido colonizados y dominados por Europa. Nuestra visión del antiguo Oriente y Egipto están mediatizadas, en consecuencia, por una lectura racista, romántica y positivista de la Historia, nacida al calor de una visión tradicionalmente europocentrista en la ciencia occidental, y por la ideología de la supremacía racial y cultural acuñada para justificar el imperialismo y el colonialismo europeos de los siglos XIX y XX (Bernal, 1987).

En qué medida influyeron estas posiciones en la interpretación decimonónica de la presencia fenicia en Occidente, ha de ser calibrada con cuidado. Lo cierto es que estas primeras aproximaciones históricas a los fenicios antes citadas nos los muestran ya con su imagen tópica de pueblo comerciante y astuto por excelencia, lo que contribuyó de manera decisiva a que se buscara un origen esencialmente comercial a la colonización. A ello ayudaban las noticias proporcionadas por las fuentes relativas a las causas de la presencia fenicia en Hispania, principalmente la búsqueda de metales y en particular la plata tartésica, que resultaban muy adecuadas para reforzar esta idea de colonización comercial y lucrativa. Del mismo modo, la influencia de las fuentes fue determinante para fijar la cronología de la colonización, que quedó fijada hacia el 1100 a.C. para la fundación de Gádir.

El hecho de que la expansión fenicia por el Mediterráneo coincidiera geográficamente con la expansión griega fue interpretado en estas primeras aportaciones siguiendo también la orientación de las fuentes. Ambos pueblos, griegos y fenicios, competían enconadamente por obtener el dominio del mundo conocido. Este enfrentamiento parecía ser inherente a dos pueblos de características opuestas, según la tendencia historiográfica dominante: frente a los griegos, indoeuropeos y arios, dotados de una lengua que permitía el raciocinio, el pensamiento abstracto y filosófico, y por tanto, un carácter refinado y sutil, el dominio del Mediterráneo era disputado por un pueblo semita racialmente inferior, "bárbaro", incapaz por su propia lengua

de articular un pensamiento complejo, lo que le convertía en un pueblo simple y fanático (Bernal, 1987: 344 ss.). Esta visión de los fenicios iba a tener, como veremos, significativas consecuencias para la investigación posterior sobre la colonización fenicia en el Extremo Occidente.

III. Primeras evidencias, primeras interpretaciones.

La casi completa ausencia de testimonios arqueológicos consistentes sobre la presencia de los fenicios en el Extremo Occidente que había distinguido a la investigación del XIX, como señaló en su momento Bosch Gimpera (Bosch 1920: 183), iba a ser subsanada con relativa amplitud entre finales del XIX y las primeras décadas del XX. El inicio de las excavaciones del ingeniero belga Don Luis Siret en la necrópolis de Villaricos en Encro de 1890, iba a suponer a su vez, el inicio de la arqueología fenicio-púnica en España y marca una primera e importante etapa de la investigación sobre los fenicios en el Extremo Occidente que se extendería hasta comienzos de los años 60 del presente siglo.

Esta larga etapa, indisolublemente unida al desarrollo de la Arqueología como disciplina científica en España y a la construcción de nuestra Historia Antigua, está caracterizada por la entrada en escena de los primeros datos provenientes de excavaciones arqueológicas efectuadas en yacimientos fenicios extremo-occidentales. Comprendida entre 1890 y la Guerra Civil, esta primera actividad arqueológica se concentró fundamentalmente en la exploración de la necrópolis de Villaricos por Siret (Siret 1908; Astruc, 1951), las de Cádiz por Pelayo Quintero (Quintero 1917, 1918-1935), y las de Ibiza por Antonio Vives y, sobre todo, Carlos Román (Vives 1917; Román 1918-1927). A estos primeros trabajos de campo hay que sumar los estudios y excavaciones de Bonsor (1899) en las necrópolis del área de Los Alcores de Carmona, en la provincia de Sevilla, como las de Cruz del Negro, Bencarrón o El Acebuchal, cuyos ajuares presentaban numerosos elementos de importación fenicios.

El panorama de la investigación se vió así notablemente enriquecido con la aportación de nuevos datos, sobre los que iban a confrontarse y en parte apoyarse, las distintas síntesis sobre la colonización fenicia que se sucederían posteriormente hasta los descubrimientos de los años 60. Sin

embargo, a pesar de la importancia cuantitativa y cualitativa de lo excavado, la aportación de estas excavaciones al problema de la Arqueología y la Historia fenicias en Hispania presentaba, en su conjunto, claras limitaciones que también incidirían negativamente en la investigación posterior. Un primer problema que presenta esta etapa es que todos los datos obtenidos provienen de contextos de necrópolis, a excepción de los santuarios ibicencos de Illa Plana y Es Cuyram excavados en 1907 (Perez Cabrero, 1911; Hachuel y Marí, 1988; Román, 1913; Aubet, 1982), mientras que faltan por completo datos relativos a los asentamientos. En segundo lugar, el horizonte cronológico en el que se encuadran los hallazgos corresponde en su práctica totalidad, a excepción de los de Carmona, a los periodos que podríamos denominar genéricamente como púnico y tardopúnico (López Castro, en prensa, a), es decir, desde aproximadamente mediados del siglo VI a.C. hasta el cambio de Era. De este modo, no fue posible conocer prácticamente elementos materiales pertenecientes al periodo colonial más antiguo, que permaneció ignoto durante décadas desde el punto de vista arqueológico.

Hay que sumar una última e importante limitación más, que desde nuestra perspectiva actual presentan las investigaciones arqueológicas citadas, la cual ha resultado decisiva para reducir sus propias posibilidades documentales. Limitación que, a diferencia de las anteriores, no es inherente a la naturaleza de los yacimientos, sino directamente imputable a la Arqueología de la época y a los arqueólogos que efectuaron las excavaciones, quienes no llegaron a publicar en su totalidad y exhaustivamente los resultados de sus excavaciones, sino breves informes preliminares con las obvias repercusiones que tendrían en el futuro, incluso hasta prácticamente hoy día.

Estos trabajos arqueológicos no llegaron a despertar tampoco un importante debate en la Arqueología española, ni a generar una corriente de investigación que intentara profundizar en su significado para la historia de los fenicios en Occidente o para la historia de España. Sólo Siret aventuró una interpretación dentro de su esquema general de la Prehistoria y la Protohistoria del Sur peninsular. Para el ingeniero belga, muy influenciado por los descubrimientos arqueológicos contemporáneos en el Mediterráneo Oriental (Goberna, 1986: 32 ss.; Pellicer, 1986: 16-17), los fenicios habrían sido los fundadores de Los Millares y su presencia explicaría el horizonte arqueológico del Sur peninsular en el II milenio a.C. primero

denominado por él neolítico final y luego eneolítico. Siret distinguía dos fases en la colonización fenicia. Una pregadeirita o prehomérica, esto es, anterior a la fundación de Gádir, que habría que situar con anterioridad al siglo XII a.C. caracterizada arqueológicamente por la presencia de los materiales exóticos eneolíticos, y una segunda fase postgadeirita o posthomérica posterior a la fundación de Gádir. Por su parte, los cartagineses marcarían el inicio de la Edad del Hierro en el siglo VII a.C. tras una interrupción de la presencia fenicia en España a causa del predominio celta en la Edad del Bronce (Siret, 1908: 52 ss.; 1913: 89 ss.; 328 ss.). Estas hipótesis fueron bastante contestadas en su época por algunos investigadores como Dechelette y no tuvieron después ninguna repercusión en la investigación posterior (Pellicer, 1986, 16 ss.).

También a finales del siglo pasado, Bonsor atribuyó el origen de los materiales orientales de las necrópolis de Los Alcores a los libiofenicios de los que tenemos noticia por las fuentes (López Castro, en prensa, b). Estas poblaciones implantadas por los tirios en Africa, habrían venido de allí a colonizar la campiña andaluza en tres oleadas distintas: la primera contemporáneamente a la dominación asiria de Tiro, esto es, durante la etapa colonial fenicia, y la segunda y la tercera, ya bajo la hegemonía de Cartago, separadas por una invasión celta. Así mismo, Bonsor asignaba a los contactos entre indígenas turdetanos y fenicios de la costa, la adopción por parte de los primeros de la civilización oriental (Bonsor, 1899: 136 ss.).

Los escasos trabajos de síntesis de estas primeras décadas del siglo acusaban los problemas antes citados de la investigación arqueológica. El periodo inicial de la colonización fenicia seguía siendo un misterio por desentrañar y la única discusión existente, una vez aceptado el carácter comercial de la colonización, era la referente a la admisión o el rechazo de las altas cronologías proporcionadas por las fuentes clásicas. Ejemplos representativos de estas posiciones son las de Gsell (1913), quien en su magna obra sobre la Historia Antigua de Africa del Norte dedicó algunas páginas a la colonización fenicia en la Península Ibérica recogiendo los datos de las fuentes, o la de Bosch Gimpera (1928), quien negaba la cronología de finales del II milenio para los inicios de la colonización. Bosch relativizaba el valor de las fuentes clásicas, a las que consideraba mucho más tardías que los acontecimientos que narraban y proponía un inicio de la colonización en el siglo VIII a.C., en el que se fundarían los

principales establecimientos coloniales como Gádir, Sexs o Abdera. No obstante, y tal vez influenciado por los hallazgos de Cádiz, Villaricos e Ibiza, los únicos testimonios arqueológicos consistentes conocidos en ese momento, propuso que la verdadera colonización se produciría de manos de Cartago a finales del siglo VI a.C., tras la batalla de Alalía.

En la década de los 20 se produjo también una aportación que iba a tener bastante relevancia en el futuro, como fue la del hispanista alemán Adolf Schulten. Desde el punto de vista teórico, la posición de Schulten tuvo, y tiene todavía, una gran trascendencia en la Protohistoria y la Historia Antigua españolas a veces no reconocida conscientemente por los investigadores, quienes reproducen muchas de sus ideas arraigadas profundamente en la investigación, sin saber que fue él quien las estableció. A pesar de ello ha sido objeto de poca atención por parte de los historiadores y arqueólogos españoles desde el punto de vista historiográfico, a excepción de algunos profundos y documentados trabajos recientes (Cruz, 1987; Sánchez y Cruz, 1988; C.G. Wagner, 1992). En palabras de Cruz Andreotti, Schulten "Le dió autonomía empírica al estudio de la protohistoria hispana y aportó el aparato conceptual a través del que durante muchos años se han analizado sus culturas" (Cruz, 1987: 229).

Realmente, las investigaciones del historiador alemán se centraron en el origen e historia del mítico reino de Tartessos, pero las noticias históricas que lo relacionaban con los fenicios favorecieron, si no la investigación por Schulten del desarrollo de la colonización fenicia, sí al menos la asignación de un papel y un juicio históricos sobre aquellos, que habría de tener un gran peso en la investigación española posterior, tanto sobre Tartessos como sobre los fenicios. La posición teórica de Schulten, directamente entroncada con los presupuestos de la "Altertumswissenschaft" en la que se formó, se caracteriza desde el punto de vista ideológico por la influencia decisiva del romanticismo, el europocentrismo, el racismo y el determinismo geográfico y climático como elementos explicativos de la Historia (López Castro, en prensa, c). Desde esta concepción, para Schulten la Historia del Mediterráneo antiguo estaría dominada en un importante periodo por el enfrentamiento entre griegos y fenicios, es decir, entre arios y semitas. Esta idea apriorística está presente en toda la obra de Schulten desde su primera edición de *Tartessos* (Schulten, 1924; Cruz, 1987:231; López Castro, en prensa, c).

En efecto, el origen de Tartessos habría que buscarlo en una colonización llevada a cabo por pueblos egeos que traerían a la Península Ibérica la que sería la más antigua civilización de Occidente (Cruz, 1987: 231-232). Ya fueran los cretenses en un primer momento de su investigación (Schulten, 1923: 89), o bien los tirsenos, un pueblo griego de Asia Menor, en su última versión de *Tartessos* (Schulten, 1945: 31 ss.) el origen de Tartessos y de su civilización era heleno. Si esta civilización peninsular no pudo desarrollarse como potencialmente hubiera podido según Schulten, los responsables fueron los colonizadores fenicios y luego los cartagineses, destructores de Tartessos (Schulten, 1945: 126). Así, los fenicios tirios eran presentados por el sabio alemán como dominadores de los tartesios tras derrotar al rey tartésico Gerión, en un momento que situaba en torno al 800 a.C. (Schulten, 1923:72-73).

Las relaciones entre los tartesios y los foccos, que serían consecuentemente las relaciones de amistad propias de pueblos con antecesores griegos comunes, se verían turbadas por la interferencia de los cartagineses, "siniestros sucesores" de los tirios, en palabras de Schulten (1945: 93). Así pues, quedarían definidos dos bloques raciales enfrentados por la hegemonía en la Península Ibérica: en su rivalidad con fenicios y cartagineses, los tartesios serían apoyados por los foccos (Schulten, 1945: 80 ss.). El bloque focco-tartésico sufriría la destrucción a manos de Cartago, que es para Schulten la bestia negra de la historia de Tartessos. Las razones que impulsaron a los cartagineses a la destrucción de Mainake, la colonia focca situada tradicionalmente por las fuentes en las costas del Sur peninsular, y a la destrucción de Tartessos fueron la "codicia y envidia comercial" (Schulten, 1945: 127-128). Efectivamente, la codicia es para Schulten el principal rasgo definitorio de fenicios y cartagineses, un pueblo "bárbaro" y "astuto" (Schulten, 1945: 134) que estaría dominado por el afán de lucro y de conquista para acaparar riquezas. Frente a ellos, Schulten contrapone los rasgos de los tartesios, un pueblo de hombres pacíficos, alegres, hospitalarios, emprendedores y cultivados (Cruz, 1987: 238-239).

El juicio negativo de Schulten sobre los fenicios iba a tener sus consecuencias en la investigación posterior, sobre todo en los años siguientes a la Guerra Civil, tras la que cabría haber esperado una continuidad en la línea de investigación pionera iniciada en el primer tercio de siglo. Sin embargo, a excepción de los trabajos de Mañá en Ibiza y los de Tarradell en el Protectorado Español en Marruecos, no se llevaron a cabo programas

de excavación en los yacimientos anteriormente investigados ni tampoco se localizaron nuevos. Las causas, en buena medida, son más ideológicas que puramente científicas. No hay que olvidar la situación general de nuestro país tras el conflicto ni la posición de la Historia y la Arqueología oficiales. La búsqueda de la esencia histórica española desde la Prehistoria y el énfasis de la investigación en aquellos periodos históricos a los que se atribuía oficialmente la unidad cultural y política de la Península (Cortadella, 1988) no eran, desde luego, los presupuestos teóricos más adecuados para favorecer la indagación de un pueblo semita expresamente ajeno, por colonizador, a la trayectoria de los pueblos peninsulares, y al mismo tiempo, expresamente condenado como segundón por la investigación occidental (Bernal 1987: 387 ss.). A ello habría que añadir el veredicto terrible de Schulten sobre el papel de los cartagineses como sacrificadores de la "civilización" tartésica, la más antigua de Occidente.

Por el contrario, la investigación de la colonización griega en la Península Ibérica como excelente y prestigioso antepasado de España y como fenómeno histórico más "presentable" para los propósitos legitimadores del régimen, cobraba nuevo impulso con las excavaciones de Ampurias, reiniciadas inmediatamente después de finalizada la Guerra Civil (Almagro, 1953). Tal vez sin quererlo expresamente aludían a estas cuestiones las sagaces apreciaciones de Tarradell, cuando atribuía a ciertos "problemas de organización científica" una de las causas posibles de la existencia de un "desgraciado vacío" en la arqueología fenicia española (1952: 166). En otro trabajo muy poco posterior es muy significativa su apreciación de la situación: "No hay duda que han influido en ello varios factores: la poca densidad dedicada a estos estudios *en comparación con los de otros pueblos del mundo antiguo que también afectan a las raíces de nuestros pueblos actuales, por ejemplo, la antigüedad clásica;*..." (las cursivas son mías, Tarradell, 1953: 512).

La organización a partir de 1947 de los conocidos cursos de Arqueología de Ampurias, por los que pasaron numerosos arqueólogos e historiadores españoles, convertirían a la antigua fundación colonial griega en un símbolo de la orientación de la Arqueología española que surgía sobre las cenizas de la Guerra Civil. En este ambiente se produjeron nuevas obras de síntesis que sobrevaloraban la presencia y la influencia griegas en Hispania, como la ya analizada de Schulten (1945) y la de García y Bellido (1948). No obstante, en este panorama no muy alentador

de los años 40 y 50 se produjeron algunas sistematizaciones dignas de tener en cuenta por la larga repercusión que han tenido en la investigación. En ausencia de nuevas investigaciones de campo, estos escasos trabajos se distinguen por su carácter de síntesis de los conocimientos existentes hasta el momento, apoyados en las fuentes clásicas y en los datos arqueológicos obtenidos en el periodo 1890-1935.

La aportación más significativa fue el conocido libro *Fenicios y cartagineses en Occidente* de Antonio García y Bellido (1942) en la que constituye la primera síntesis moderna sobre la colonización fenicia en la Península Ibérica. Respecto a los trabajos precedentes, con excepción del citado ensayo de Bosch Gimpera (1928), no supone un intento de explicar unos determinados testimonios arqueológicos o una anotación al margen en una obra con otros propósitos, sino que es el primero que tiene como objetivo específico hacer una historia de la presencia fenicia y cartaginesa en la Península Ibérica. Escrito durante la Guerra Civil por García y Bellido en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, cuya biblioteca no había sido destruida o dispersa por los acontecimientos bélicos (Blanco, 1975), el libro fue concebido por su autor tras estudiar la colonización griega (García y Bellido, 1936) como relleno de un vacío de investigación: "me interesaba acoplar a ella (la colonización griega) la púnica, su coetánea y rival" (García y Bellido, 1942: 2).

Metodológicamente García y Bellido es completamente subsidiario de las fuentes escritas a las que concede pleno valor histórico, aceptando sus puntos de vista acriticamente. Mantiene las altas cronologías del siglo XII a.C. de algunas fuentes para los orígenes de la colonización fenicia, a la que considera esencialmente comercial (García y Bellido, 1942, 26 ss.). Desde el punto de vista teórico, la formación alemana de García y Bellido (Blázquez, 1975a: 36-37) pesa de manera sustancial en su concepción de la colonización fenicia en Hispania, sobre todo en su no ocultado filohelenismo. Ya el propio origen de la obra, concebida como complemento de otra anterior sobre la colonización griega es sintomático de que García y Bellido otorgaba una mayor importancia histórica a la colonización griega que a la fenicia. De hecho, tiende a disminuir la relevancia de las colonias de Malaka, Sexs y Abdera a las que no considera fundaciones fenicias, sino cartaginesas, las cuales no pasarían de ser nunca, ni siquiera en época romana, simples factorías de pescadores y fabricantes de salazones (García y Bellido, 1942: 25 y 120). Así mismo, considera a Abdera una fundación

griega, al menos hasta la batalla de Alalía (García y Bellido, 1942: 25). De esta forma, el papel histórico de los fenicios en Hispania quedaba muy reducido frente al griego.

Al contemplar a griegos y cartagineses como “potencias” enfrentadas por una “rivalidad comercial” que daría lugar a conflictos bélicos, llega a sobreestimar el papel de Cartago en la Península Ibérica, atribuyéndole la formación de un imperio a partir del 509 a.C. En este contexto, las relaciones entre tartesios, griegos y cartagineses es muy similar a la defendida por Schulten, aunque no tan apasionada como la del alemán: García y Bellido considera a los griegos “liberadores” de Tartessos y afirma que Argantonio estaba cansado de la “intervención cartaginesa” (García y Bellido, 1942: 35). En el ámbito teórico y metodológico la contribución de García y Bellido a la *Historia de España de R. Menéndez Pidal* (1952) no sufrió modificaciones, ni apenas inclusiones de nuevos datos respecto a los reunidos en su obra de 1942. Con todo, el libro de García y Bellido sigue siendo una obra de consulta obligada y marca el punto más alto de esta etapa de la investigación.

Años después de su primera aportación a los estudios fenicios, Bosch Gimpera volvía al tema manteniendo sustancialmente sus mismas ideas anteriores aunque con algunos cambios (Bosch, 1945; 1952). Contra lo mantenido por las fuentes literarias y la mayor parte de los investigadores, para Bosch la colonización no se habría iniciado antes del siglo IX a.C. debido a que las circunstancias históricas en Próximo Oriente, sobre todo la actividad de los “pueblos del mar”, no fueron favorables para la misma hasta entonces. A diferencia de lo sostenido en 1928, sería en el último tercio del siglo IX a.C. cuando se habría fundado Gádir, mucho antes que el resto de las colonias. Para Bosch, los mitos de Gerión, Nórax, Gárgoris y Habis, etc. contienen un fondo de historicidad y representarían las luchas de griegos, fenicios y tartesios en Occidente. Así por ejemplo, el mito de Gerión significaría los contactos fenicios con Tartessos hacia finales del siglo IX o comienzos del VIII a.C. y el “vasallaje” de Tartessos a los colonizadores fenicios. El enfrentamiento de griegos y tartesios por un lado, contra fenicios y cartagineses por otro, dentro de la rivalidad greco-fenicia en el Mediterráneo está también presente en la obra de Bosch, si bien no de una forma tan acusada como en Schulten o García y Bellido. De acuerdo con Bosch, la presencia fenicia en Occidente acusaría alternativos periodos de crisis y auge dependiendo de los acontecimientos de Oriente.

Así, asistiríamos a una decadencia fenicia ya en el último cuarto del siglo VIII a.C. debido a la presión de Asiria en Oriente. Con posterioridad, ya en el s. VII se produciría un nuevo momento de protagonismo fenicio, al mismo tiempo que se iniciaba el auge de Cartago. En esta época se situaría el mayor desarrollo del comercio fenicio en la Península Ibérica; se fundarían ahora las colonias de Malaca, Sexs, Abdera y Baria y se abriría un nuevo periodo de "vasallaje" de los tartesios respecto a los fenicios.

Los trabajos de Bosch y García y Bellido cierran esta primera etapa de la investigación que iba a dejar sobre el tapete gran cantidad de problemas no resueltos y numerosos lugares comunes sobre la colonización fenicia que fueron asumidos y reproducidos por los investigadores posteriores, algunos de ellos incluso hasta la actualidad. Las primeras interpretaciones de Siret y Bonsor no tuvieron prácticamente repercusión en los estudios posteriores, mientras que no sucedió otro tanto con la de Schulten, largamente aceptada en términos generales. Fue la obra de García y Bellido, la única por otra parte dedicada explícitamente a los fenicios, la que más trascendencia tuvo en la investigación española en las décadas posteriores.

En suma, esta etapa no profundizó en nuestro conocimiento sobre la colonización fenicia decisivamente y ello debido a varios factores. En primer lugar, las limitaciones teóricas de una Arqueología y una Historia positivistas no permitían otras perspectivas de investigación que la fijación de los hechos históricos y su sucesión cronológica, lo que con los datos literarios disponibles se convertía a veces en un ejercicio de pura especulación. En este panorama dominado por el positivismo, los escasos datos arqueológicos y sobre todo literarios existentes, se convirtieron en auténticos artículos de fe desde el momento en que eran aceptados linealmente como verdades incontrovertibles, sin la menor crítica en la mayoría de las ocasiones. Durante este periodo de la investigación se dieron una serie de preocupaciones constantes, como fueron la discusión sobre topónimos y localizaciones de antiguas colonias, y de manera particular la cronología de sus fundaciones, todo ello sin apoyos documentales definitivos. La preocupación cronológica por encontrar los orígenes, lo más antiguo, llevó a diversos intentos de casar los datos literarios con los datos arqueológicos, pero paradójicamente sin un impulso del trabajo campo. Esta es la gran paradoja de esta etapa de la investigación: la falta de datos en una Arqueología y una Historia empiristas impedía el avance del conocimiento, más allá de algunas variaciones interpretativas concretas por parte de algunos autores.

El establecimiento de los hechos dejó una serie de lastres a la investigación futura, que no redundaron sino en el desconocimiento del propio objeto de estudio, la colonización fenicia. El primero de ellos fue el problema irresoluto ya aludido de la cronología de los inicios de la colonización, el cual agotó estérilmente gran parte de las energías de los investigadores, que no repararon en otras posibilidades mucho más útiles para la investigación. El segundo y decisivo fue, sin duda, el juicio histórico negativo sobre fenicios y cartagineses como rivales de los griegos y destructores de Tartessos. La concepción de las relaciones entre griegos y fenicios como si de estados actuales se tratara, hizo que fueran definidas en términos de política internacional, confiriendo una gran importancia a noticias históricas como batallas y tratados. Así mismo, el firme convencimiento de que la colonización fue un fenómeno esencialmente comercial, impidió que se intentara profundizar en el conocimiento de la historia interna de los fenicios: un pueblo de comerciantes, poco original y ecléctico desde el punto de vista creativo, sólo estaría destinado a jugar un papel secundario en la Historia como intermediario de otras culturas más originales. Fenicios y cartagineses aparecían en el teatro de la Historia de España como actores secundarios, siempre en relación a los protagonistas, Tartessos y los griegos.

Un último problema que quedó sin resolver fue el de la sistematización de la cultura material fenicio-púnica. La mayor parte de los repertorios y conjuntos materiales procedentes de las distintas excavaciones no fueron publicados exhaustivamente en su día ni tampoco se estudiaron en esta fase de la investigación; yacimientos completos como la necrópolis de Villaricos permanecen casi totalmente inéditos incluso hoy día. Este hecho ha limitado considerablemente los futuros estudios, que se han encontrado sin una labor previa indispensable para profundizar en el conocimiento.

IV. El "descubrimiento" de los fenicios

Tras las excavaciones de finales del XIX y del primer tercio de siglo XX, la investigación española en el campo de la arqueológica fenicio-púnica continuó después de la Guerra Civil en la necrópolis de Puig des Molins y en el santuario de Illa Plana en Ibiza entre 1946 y 1955 (Mañá, 1984). Estos trabajos, si bien aportaron nuevos datos sobre los yacimientos

y la propia isla de Ibiza, no produjeron cambios realmente apreciables en el panorama general del Extremo Occidente, aunque dieron lugar a estudios parciales de gran utilidad y resonancia como la tipología de ánforas propuesta por Mañá (1951). Por el contrario, las excavaciones realizadas por M. Tarradell en el importante yacimiento de Lixus en el Protectorado Español en Marruecos a partir de 1948 y 1949 (Tarradell, 1951) y las sucesivas aportaciones de este investigador supusieron un nuevo, aunque limitado, impulso para el conocimiento de la colonización fenicia. El mismo investigador escribió que “desde ...1948...nos propusimos dedicar una gran parte de nuestros esfuerzos al problema arqueológico de los orígenes de la expansión fenicia y cartaginesa en el extremo occidente...” (Tarradell, 1956:790).

La labor en solitario de Tarradell a lo largo de la década de los 50, se caracterizó por su lucidez para plantear los problemas de investigación y su originalidad en las interpretaciones, que suplieron la ausencia en España de una corriente de investigación definida sobre la colonización fenicia en el Extremo Occidente. El hallazgo en Lixus de un horizonte colonial más antiguo que los hasta entonces conocidos en la Península Ibérica (Tarradell, 1951), a excepción de los hallazgos de las necrópolis de Carmona, fue el origen de una serie de trabajos sobre la colonización fenicia en los que este autor fue consignando no sólo la relación de los hallazgos (Tarradell 1950; 1951), sino también sus diferentes planteamientos y propuestas al problema suscitados por la contextualización de sus excavaciones en el ámbito del Extremo Occidente y el Mediterráneo (Tarradell, 1952; 1953; 1956; 1958; 1960).

Consciente de la importancia histórica de la colonización fenicia en Occidente, Tarradell comenzó por hacer un estado de la cuestión sobre la arqueología fenicio-púnica en el Occidente Mediterráneo, en el que constató el gran vacío que suponía la investigación sobre Península Ibérica, de la que afirmaba que había “sobrevalorado lo griego e infravalorado lo púnico”, pero en lo sucesivo “habría que invertir los términos” (Tarradell, 1952: pp. 166-167). Al mismo tiempo, era también consciente del estado de desconocimiento general sobre aquella: “...la falta de madurez de los estudios referentes a tales colonizaciones se refleja, no solo en el hecho de que los problemas no están resueltos, sino, lo que es más grave, en muchos casos no están ni tan solo planteados” (Tarradell, 1953: 511).

En este panorama, Tarradell tuvo el mérito de plantear algunos de ellos anticipándose a futuros debates. Así, fue probablemente el primer investigador español en proponer la existencia de una precolonización y de un periodo precolonial para explicar el desfase entre las dataciones literarias y las arqueológicas (Tarradell, 1956: 794; 1960: 33). Del mismo modo, muy pronto Tarradell fue consciente de la importancia del hallazgo por primera vez en el Extremo Occidente del horizonte colonial antiguo, definiéndolo por las cerámicas de barniz rojo, las cuales relacionó con excelente criterio con las ya conocidas de Cartago y Mogador de los siglos VII y VI a.C., aunque tal vez les asignara al principio, en un exceso de prudencia, una cronología más baja (Tarradell, 1956: 793 ss.; 1958).

Los trabajos de Tarradell serían el preludio de los que posteriormente se iban a iniciar en España a partir de 1962 con el descubrimiento casual de la necrópolis del Cerro de San Cristóbal en Almuñécar y la posterior excavación de Pellicer (1963). El descubrimiento de esta necrópolis supuso la primera confirmación arqueológica en España de la fundación de una colonia fenicia en el periodo colonial antiguo e indujo los primeros intentos de localizar un área fenicia urbana de las identificadas por las fuentes, concretamente la correspondiente a Sexs, en el área del casco histórico de la población moderna (Pellicer, 1964a).

Pero la verdadera trascendencia del hallazgo de la necrópolis sexitana estriba en que marcó el inicio de una serie de investigaciones que pondrían de manifiesto la amplitud del fenómeno colonizador en las costas andaluzas, al tiempo que iba a suponer un auténtico revulsivo para el desarrollo de la investigación sobre la presencia fenicia en la Península Ibérica, que experimentaría un gran auge en las décadas posteriores. Sólo un año después de la excavación de Almuñécar, en 1964, se inició el programa de investigaciones del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid en la costa malagueña con la primera campaña de excavaciones en el asentamiento de Toscanos y la localización de Morro de Mezquitilla y la necrópolis de Trayamar (Schubart, Niemeyer y Pellicer, 1966; Pellicer, Niemeyer y Schubart, 1966). Paradójicamente, la excavación del primer enclave fenicio descubierto en la Península Ibérica casi podría parecer un auténtico despropósito, pues se trataba del yacimiento en el que Schulten creyó localizar la colonia griega de Mainake (Schulten, 1923:74), realizando incluso dos campañas de excavaciones en 1939 y 1941 que no llegaron a publicarse (Niemeyer, 1962).

La excavación de los asentamientos coloniales de Toscanos y Morro de Mezquitilla, así como las necrópolis de Trayamar y Jardín iba a llevar consigo un constante flujo de nuevos datos durante las décadas de los 60 y los 70 que cambiarían definitivamente el panorama de la investigación (Schubart, Niemeyer y Pellicer, 1969; Lindemann, Niemeyer y Schubart, 1972; Schubart y Niemeyer, 1976; Schubart y Maas, 1976; Schubart, 1979a; 1979b). Este importante conjunto de nuevos yacimientos constituía, en realidad, el auténtico “descubrimiento” de los fenicios en el Sur de Iberia. La investigación española sobre los fenicios, pocos años atrás prácticamente inexistente, experimentó un enorme auge a partir de 1963, coincidiendo a su vez con el impulso general que se observa por estas fechas en la investigación protohistórica en el Mediodía, en relación con el problema de Tartessos (Wagner, 1992). Se puede afirmar que los fenicios se pusieron de moda en la arqueología española: numerosos arqueólogos se lanzaron a la búsqueda de nuevos yacimientos fenicios para excavarlos, o a la investigación de piezas atribuibles a los fenicios olvidadas en los antiguos fondos de los museos, algunas veces de forma meramente ocasional e incluso con un cierto oportunismo, como suele ocurrir cuando algo se pone de moda. De este modo, al ya importante elenco de yacimientos fenicios excavados o en curso de excavación se sumó el descubrimiento de nuevos asentamientos coloniales o entonces interpretados como coloniales como los de el Cerro del Villar de Guadalhorce (Arribas, 1969; Arribas y Arteaga, 1975), el Cerro Salomón (Blanco, Luzón y Ruiz Mata, 1970), Chorreras (Aubet, 1974), Aljaraque (Blázquez y Luzón, 1969-1970), el Cerro del Prado (Rouillard, 1978) o la necrópolis de Frigiliana (Arribas y Wilkins, 1971), al tiempo que se intentaban localizar infructuosamente los niveles fundacionales y antiguos de las colonias de Sexs (Pellicer, 1964a), Abdera (Fernández Miranda y Caballero, 1975) y Malaka (Isserlin, 1975).

El enorme incremento en pocos años del registro arqueológico sobre la colonización fenicia y la multiplicación de la literatura científica sobre el tema no condujo, sin embargo, a una rápida ni tampoco a una decisiva profundización en su conocimiento, ni en muchos casos, a una revisión de los planteamientos existentes sobre la misma. Ello se debe a varias causas como son, en primer lugar, las limitaciones teóricas de la arqueología española de los años 60 y 70, ajena a las innovaciones teóricas y metodológicas que estaba experimentando la arqueología occidental en aquellos años y aún inmersa en el normativismo (Martínez Navarrete, 1989: 68 ss.). Esta situación condujo a que la metodología continuara

siendo inductiva, destinada a la obtención de datos que debían hablar por sí mismos. La investigación de campo era, por tanto, empirista en su esencia y nacía con una manifiesta falta de planteamientos teóricos e hipótesis de partida: "se trata de averiguar las fechas de ese contacto colonial, su proceso, su intensidad, sus autores, sus aspectos cultural y económico" (Schubart, Niemeyer, Pellicer, 1966: 250). Los objetivos de esta etapa de la investigación fueron, fundamentalmente, establecer la secuencia cronológica de la colonización, definirla arqueológicamente y fijar para ello una serie de elementos traza, como fueron las cerámicas de barniz rojo. Bien es cierto que se conocía muy poco de la presencia fenicia en el Extremo Occidente y que prácticamente estaba todo por hacer. En ello tuvo que ver la falta en España de una tradición de estudios sobre los fenicios más o menos continuada. En este sentido hay que señalar que los antecedentes inmediatos, como fueron las propuestas de Tarradell publicadas en la década de los 50, sustentadas en trabajos de campo recientes, fueron prácticamente obviadas en las nuevas investigaciones. Por el contrario, desde un primer momento se asumieron muchos de los clichés y lastres que sobre los fenicios habían dejado como herencia las etapas anteriores de la investigación.

Los arqueólogos que iniciaron las nuevas investigaciones partían de un desconocimiento bastante generalizado de Oriente y de la compleja realidad histórica en la que se generó la colonización fenicia. Este hecho contribuyó aun más a que se aceptaran los tópicos ya establecidos anteriormente como el del carácter exclusivamente comercial de la colonización. El resultado inmediato fue que los enclaves fenicios occidentales fueran considerados meras factorías comerciales, a la vez que escalas de navegación (Pellicer, 1964b; Schubart, Niemeyer y Pellicer, 1966; Tarradell, 1967) que jalonaban el camino hasta el mítico Tartessos y su plata, gracias a los cuales cobraba sentido la colonización fenicia. Otro de los problemas heredados fue el mantenimiento de la rivalidad greco-fenicia como elemento historiográfico plenamente asumido, sobre todo para explicar la "decadencia" fenicia del siglo VI a.C., relacionada con la caída de Tiro y la llegada de los foccos a Tartessos.

La intensificación de la investigación produjo las evidencias materiales del fenómeno colonizador, pero no su adecuada conceptualización histórica, al menos durante un cierto número de años, lo que se refleja claramente en la terminología utilizada por buena parte de los investigadores. Así, se

utilizaron indistintamente los términos “púnico” o “púnico primitivo” en un principio (Pellicer, 1963; 1964b) para generalizarse poco después “paleopúnico”, una traducción no demasiado afortunada del término alemán “altpunisch” aplicado *ex profeso* por los arqueólogos del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid a la nueva realidad arqueológica que había irrumpido en el panorama de la arqueología peninsular desde que dieron a conocer los resultados de su primera campaña en Toscanos (Schubart, Niemeyer y Pellicer, 1966). El empleo de esta terminología fue pronto justificado por Pellicer apoyándose en los trabajos anteriores de García y Bellido: “cuando denominamos a la necrópolis del Cerro de San Cristóbal púnica nos referimos a que pertenece a ese mundo oriental, complejo, que, partiendo fundamentalmente de lo fenicio, desembocó en lo cartaginés, ese mundo abigarrado en elementos naturales, en gentes, pero con fuerte personalidad. Según García y Bellido los púnicos son los semitas de Occidente, lo fenicio y lo cartaginés. Realmente lo púnico es una amaigama de pueblos orientales en la que predomina el elemento semítico como catalizador” (Pellicer, 1964b: 393).

Con el término “paleopúnico” se quería expresar “los elementos orientales-fenicios y las imitaciones en parte con carácter propio de este horizonte cultural, floreciente en las factorías del Mediterráneo occidental, distinguiéndose al mismo tiempo de lo púnico; es decir, de Cartago propiamente dicho” (Schubart, Niemeyer y Lindemann, 1972: 11). El término “paleopúnico”, en consecuencia, pasó a denominar, por derivación de “púnico” el horizonte colonizador por un importante sector de la investigación hasta 1972, a excepción de algún investigador como Tarradell que continuó llamando “fenicios” a los colonizadores del Extremo Occidente (Tarradell, 1967; 1968). En esa fecha, en el informe correspondiente a las campañas de excavaciones de 1971 del Instituto Arqueológico Alemán se justificó en una extensa nota a pie de página el abandono de este discutido término y la adopción de la expresión mucho más adecuada “westphönizisch” o fenicio occidental, para designar esa misma realidad y evitar así las confusiones y críticas que estaba generando (Lindemann, Niemeyer y Schubart, 1972: 125-126; Schubart, Niemeyer y Lindemann, 1972: 11).

A pesar de las limitaciones de orden teórico y metodológico antes aludidos, un balance global de la investigación de estos años arroja necesariamente un saldo favorable con respecto a la situación anterior, en la que no se conocía prácticamente nada. La colonización fenicia en el

Extremo Occidente quedaba plenamente establecida como una realidad incontrovertible de enorme importancia y trascendencia históricas y de una gran complejidad. La secuencia cronológica de la colonización quedaba así mismo establecida a partir del siglo VIII a.C. y la cultura material de la colonización comenzaba a conocerse en toda su amplitud, estableciéndose los primeros criterios cronológicos a partir de la tipología cerámica (Schubart, 1976).

Así mismo, las investigaciones pioneras del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid aportaban los primeros análisis faunísticos del asentamiento de Toscanos (Soergel, 1968; Schüle, 1969; Uerpmann, 1972; Boessneck, 1973), que resultaron extraordinariamente novedosos, no sólo en el panorama de la investigación de la colonización fenicia, sino en la arqueología española en general, en la que no abundaban precisamente los análisis faunísticos en la concepción del trabajo arqueológico. De hecho, los datos faunísticos publicados en los años 60 y 70 han venido siendo de un inestimable valor para el conocimiento de la economía de la colonización y han sustentado numerosas interpretaciones particulares sobre la misma como se verá más adelante.

Por último, hay que señalar que con esta etapa se había iniciado una tradición de estudios fenicios en España. Al mismo tiempo, y a diferencia de la investigación de otras áreas fenicias del Mediterráneo, se reconocía la trascendencia del contacto de la colonización con el mundo autóctono y la interconexión entre ambos, hasta el punto de que desde muy pronto se sobrevaloraron las influencias coloniales, en un cambio apreciable respecto a lo que se había pensado anteriormente sobre el origen de los pueblos ibéricos. Si en las décadas precedentes se había sobrevalorado el factor griego en la formación de la cultura ibérica, ahora se sobrevaloraba el factor fenicio recién descubierto (Arteaga, 1977: 301-302; Aubet, 1985: 10). Es en estos años cuando se ponen de moda expresiones tales como "impacto colonial", "aculturación semita", "elementos orientalizantes", u otras similares para explicar las relaciones entre fenicios y pueblos autóctonos.

Sin embargo, durante este periodo que podemos situar *grosso modo* en los años 60 y 70, en la investigación española no se produjeron apenas modelos explicativos sobre la colonización fenicia en el Extremo Occidente o, al menos, obras de síntesis especialmente relevantes por su profundidad explicativa. A pesar del salto cualitativo y cuantitativo experimentado por

la investigación y de la gran cantidad de investigadores empeñados en una misma tarea, estos años se caracterizan por una falta de interpretación bastante generalizada de los resultados de los trabajos arqueológicos. Las distintas aportaciones de síntesis son en realidad construcciones inductivas a partir de la lectura directa de los datos literarios y arqueológicos, entre las que no faltan las recapitulaciones históricas que incorporan las novedades arqueológicas del momento (Blanco, 1967; Bosch, 1975: 724 ss.), las exposiciones ordenadas de los nuevos hallazgos y datos arqueológicos (García y Bellido, Schubart y Niemeyer, 1971; Schubart, 1975; López Monteagudo, 1977), o las magnas recopilaciones de datos (Blázquez, 1968; 1975b).

Un intento de periodización se debe a Tarradell en un esfuerzo interpretativo puesto de manifiesto en dos trabajos publicados a finales de los años 60 (Tarradell, 1967; 1968). Al igual que en los años 50, este investigador proponía la existencia de un periodo precolonial anterior al siglo VIII a.C. sin establecimientos coloniales, en la que se producirían las primeras navegaciones fenicias a Occidente. Dicho periodo, en el que lo que realmente podrían haberse fundado eran los templos de Melqart de Gádir y Lixus, en lugar de las colonias, podría rellenar el desfase entre los datos arqueológicos y los literarios y se vería continuado con una fase ya colonial entre los siglos VIII y VI a.C. en la que se llevaría a cabo la colonización propiamente dicha, dotada de una significación eminentemente comercial, pero en la que también tendrían importancia otros sectores productivos como la pesca y los salazones y el artesanado. Una original aportación de Tarradell es su intento de calcular el número de habitantes de los asentamientos coloniales, aplicando para ello un cálculo de 300 habitantes por hectárea.

Un capítulo aparte lo constituyen algunos trabajos de síntesis efectuadas por diversos autores europeos que no habían trabajado en nuestro país en la investigación de campo, pero que se hicieron eco de la trascendencia de los nuevos descubrimientos arqueológicos proponiendo nuevas interpretaciones del significado de la colonización fenicia en nuestras costas, si bien no siempre aportaban una visión demasiado distinta de la ofrecida por los investigadores españoles. Resulta muy significativo que en estos años, los trabajos de interpretación más relevantes fueran obra, como veremos, de investigadores extranjeros. Ello puede darnos una idea de la superficialidad con la que en muchos casos se resolvía la explicación de la

colonización fenicia por parte de la historiografía española de los años 60 y 70 salvo algunas encomiables excepciones.

Dentro de obras de carácter general sobre Cartago y la colonización fenicia contamos en los años 70 con las aportaciones de los italianos Moscati y Acquaro. En primer lugar analizaré la obra de Moscati (1972), el principal representante de la que podemos denominar escuela italiana e iniciador de los estudios fenicios y púnicos en Italia en la década de los sesenta. Su posición teórica es claramente idealista, al considerar la sociedad fenicia y la sociedad cartaginesa como copartícipes de una misma cultura o civilización. Desde el punto de vista metodológico hay que señalar que no sigue un esquema explicativo diacrónico de la colonización en Occidente, sino que mezcla indiscriminadamente los datos arqueológicos y literarios de todas las épocas y orígenes, referentes tanto a Fenicia como a Cartago y las colonias occidentales, articulándolos subjetivamente por materias o aspectos culturales, en una clasificación totalmente ajena a la realidad histórica. Los rasgos culturales no aparecen, pues, jerarquizados o integrados en un proceso histórico coherente, ni tampoco de acuerdo con los más elementales criterios espacio-temporales, sino que se confunden ahistóricamente como representativos de lo que el autor quiere evidenciar y que denomina "civilización fenicio-púnica". Con respecto a los orígenes de la colonización, Moscati reafirma los tópicos relativos a la particular situación geográfica de Fenicia, que hizo que el mar fuera su vía natural de expansión, cuando las condiciones históricas lo hicieran posible, poco después del 1200 a.C.: la invasión de los "pueblos del mar" produjo una crisis en el Mediterráneo Oriental que terminó con el control de las rutas de navegación que disfrutaban los micénicos. Sería en esta época, entre los siglos XII y VIII a.C., cuando al interrumpirse o reducirse el tráfico griego en el Mediterráneo, se produce la expansión fenicia en Occidente.

En consonancia con la idea más generalizada entonces entre los investigadores españoles, las primeras fundaciones fenicias occidentales, Gádír, Utica y Lixus vendrían a situarse hacia el 1100 a.C. de acuerdo con las fuentes clásicas. Los navegantes fenicios fundarían iniciales puntos de apoyo que mostrarían un progresivo desarrollo hasta convertirse en colonias, que a su vez serían los puntos de partida de una nueva expansión. En apoyo de las dataciones proporcionadas por las fuentes clásicas, los testimonios bíblicos del siglo IX a.C. sobre las naves de Tarshish harían referencia al Sur de España, por lo que existiría ya una navegación fenicia

al Extremo Occidente que se valdría de numerosas escalas costeras. El carácter de la colonización sería típicamente comercial. De este modo, la finalidad de la fundación de Gádir sería la de penetrar en el ámbito comercial de Tartessos y estaría protagonizada por Tiro y Sidón. Este fenómeno sería tanto más intenso cuanto menos desarrolladas estuvieran las culturas indígenas de las áreas coloniales.

Por su parte, otro investigador italiano, E. Acquaro (1978), abordaba años después, aunque brevemente, una síntesis de los conocimientos sobre la colonización existentes en ese momento. Aunque sigue en líneas generales las principales tesis de Moscati para la colonización fenicia, introduce un análisis causal de la misma que, con todo, no llega a superar plenamente el historicismo del anterior. Respecto a la Península Ibérica, Acquaro establece una seriación en la expansión colonial y trata de profundizar en la funcionalidad de los asentamientos fenicios peninsulares, concebidos como un proyecto colonial articulado. De esta manera supera la vieja idea defendida por autores como Moscati de la "progresividad areal", es decir, de la consideración de la colonización como un fenómeno espontáneo.

Otros autores no españoles ni directamente vinculados a la investigación en nuestro país que produjeron estudios más específicos sobre la colonización fenicia fueron la norteamericana B. Warning-Treumann (1978) y el soviético Y.B. Tsirkin (1979), de quienes me ocuparé a continuación. Warning-Treumann publicó en 1978 un trabajo dedicado especialmente a poner de manifiesto las relaciones entre colonización y medio ambiente, junto a una puesta al día de los datos arqueológicos de la colonización fenicia y sus relaciones con las poblaciones autóctonas.

Más influenciada por Braudel y por la Geografía tradicional y descriptiva del territorio que por la ecología cultural y el funcionalismo, en los que tanto peso se concede al medio ambiente en el desarrollo de las sociedades humanas, o por los "site catchment analysis", que estuvieron tan de moda en la arqueología norteamericana de esos años, Warning-Treumann realizó más bien un estudio del paisaje de la colonización fenicia y de sus recursos, que un auténtico estudio de la interacción colonización-medio ambiente.

En cualquier caso, la perspectiva de Warning-Treumann era muy original dentro del panorama español y europeo de la investigación sobre la colonización fenicia. Lejos de los propósitos habituales de seriación y

datación de listas de datos arqueológicos de la Arqueología practicada en España, el propósito del artículo era poner de relieve las posibilidades que ofrecían los distintos ecosistemas en los cuales se establecieron los colonos fenicios para inferir los posibles recursos a utilizar, lo que a su vez suponía uno de los primeros intentos de plantearse el conocimiento de las formas de vida de los colonizadores.

Warning-Treumann mantenía que no ha habido cambios significativos en el clima del área andaluza en los últimos 3000 años, si bien no habría sucedido lo mismo con los suelos, flora y fauna, afectadas por problemas de deforestación debidos a la intervención humana. Esta afirmación de principio resulta fundamental para las posteriores inferencias que hace del paisaje de la colonización, pues efectivamente, proyecta datos del paisaje actual sobre el que debieron encontrar los colonos fenicios. De este modo, la relación entre hombre y paisaje queda definida por un determinismo geográfico que favorece los propósitos de reconstrucción histórica de la autora: un mismo paisaje, un mismo territorio, sólo pueden ser explotados de una misma manera por el hombre. En consecuencia, el paisaje puede ser estudiado atemporalmente, pues reconstruyendo el paisaje, reconstruimos la historia del hombre que lo habitó.

En su artículo, Warning-Treumann propuso una división del paisaje de la colonización en tres tipos de ecosistemas directamente inspirados en las unidades geográficas mediterráneas de Braudel: montañas, bordes montañosos y vegas, y mares y franjas costeras. Las primeras, las zonas montañosas de las actuales provincias de Málaga y Granada, se distinguirían por la existencia de importantes depósitos de mineral de hierro, que en muchos casos se presenta en depósitos con un contenido del 50% de mineral. La deforestación de algunas áreas próximas a ricas cuencas de mineral de hierro como la de Abdera, podrían deberse a su explotación para una intensa actividad metalúrgica. Los restos de toberas de ventilación de Toscanos mostrarían la existencia de metalurgia en la zona malagueña. También las montañas son aptas para el cultivo de frutales y el pastoreo.

Por lo que respecta a los bordes montañosos y vegas, donde se situarían yacimientos como el Cerro de Montecristo, Almuñécar, Frigiliana o Chorreras, Warning-Treumann afirma que constituyen el típico paisaje mediterráneo de regadíos y viñedos. Las vegas son el principal exponente del regadío, como sucede con las existentes en los ríos de Málaga y Adra. Este es el paisaje que disfruta el mejor clima de Andalucía y sería el

paisaje por excelencia de la colonización fenicia: casi todos los asentamientos fenicios se sitúan en colinas junto a desembocaduras de ríos, es decir, junto a las vegas. En este paisaje se dan en la actualidad ciertos tipos de ricos cultivos mixtos de huertos y viñedos, o de huertos y campos sembrados en suelos aluvionales. En las fincas de regadío de este paisaje suele haber animales de carga como mulas y asnos, así como cerdos, ovejas, cabras y pollos, una configuración de ganado muy similar a la que aparece registrada en la fauna de Toscanos.

En este yacimiento, según los datos de la campaña de 1964 utilizados por Treumann, el principal elemento ganadero está formado por un 45,8% de ovicápridos, que predominan en toda la secuencia del yacimiento. La mayoría de los individuos son de unos tres años de edad o más viejos, lo que demuestra que no serían utilizados sólo para obtener carne, sino también para producir leche y lana. En Toscanos, en segundo lugar, el animal más abundante es el vacuno, que serviría tanto para carne como para leche, según pone de relieve el relativamente alto índice de individuos maduros sacrificados. El ganado vacuno también se emplearía para carga y tracción en el laboreo agrícola, una función que en Andalucía es cubierta actualmente por mulas y asnos. El cerdo también está representado en el yacimiento, así como el perro y la gallina, que aparece en Toscanos domesticada por primera vez en Europa. La caza jugaría un papel poco importante, a juzgar por el bajo porcentaje de restos de especies salvajes registradas. Están presentes el uro, el ciervo, la cabra hispánica y el conejo. Es importante porcentualmente la presencia de conchas de moluscos. Así mismo se registraron 4 especies de peces, siempre según los datos de la campaña de 1964.

Por lo que respecta al ecosistema formado por mares y franjas costeras, Warning-Treumann recoge la idea de Braudel de que lo que conocemos por Extremo Occidente sería en realidad un pequeño mar con características propias que permitiría importantes actividades de navegación de cabotaje y numerosos intercambios comerciales a pequeña escala, como metales y madera, entre los distintos asentamientos coloniales. Así mismo, el mar podría suministrar recursos naturales no desdeñables como la pesca, entre la que habría que destacar la pesca del atún por su abundancia y sus costumbres migratorias, los moluscos, así como industrias directamente relacionadas con los recursos marinos como la producción de púrpura y la de sal.

El investigador ruso Y. B. Tsirkin realizó una completa monografía sobre los fenicios en la Península Ibérica publicada en ruso (1976) que no ha contado con una traducción al español o a otra lengua de uso más corriente, por lo que sólo nos es posible tener una idea de la posición del autor a través de algún artículo traducido al inglés (Tsirkin, 1979). Lejos de ofrecer una visión materialista de la colonización fenicia, como podría haberse pensado en primera instancia por la nacionalidad del autor, el trabajo de Tsirkin se limita a agrupar con el criterio metodológico más empirista, una selección de fuentes clásicas y datos arqueológicos sobre la colonización que a juicio del autor permiten inferir algunos aspectos económicos de la colonización fenicia en el Extremo Occidente.

Aunque reconoce que la principal ocupación de los fenicios era el comercio y que las causas de la colonización fueron eminentemente comerciales, Tsirkin propone que hasta el siglo V a.C. los asentamientos fenicios en España estaban en posesión cada uno de cierta extensión de tierra cultivable. Hacia el siglo VI a.C., por razones que el autor no explica en el artículo, sería muy probable que el área controlada por cada asentamiento y en consecuencia la agricultura, desaparecieran o se redujeran considerablemente.

Apoyándose en los datos faunísticos de Toscanos y Morro de Mezquitilla y en los datos literarios, a veces utilizados de forma discutible y un tanto forzada, Tsirkin hace un repaso a los distintos recursos económicos constatados en las colonias fenicias: ganadería de ovicápridos, pesca, producciones de salazón de pescado y púrpura, construcción de barcos, manufacturas artesanales como cerámicas de barniz rojo y ánforas, metalurgia, etc. Concluye afirmando que habría tres tipos de asentamientos fenicios desde el punto de vista económico: el primer tipo serían las ciudades como Gadir dedicadas al comercio; el segundo, los asentamientos con funciones artesanales y también comerciales aunque en menor medida que las del primer grupo, como Toscanos; un tercer tipo estaría formado por asentamientos sin comercio ni apenas funciones artesanales, dedicados sólo a la pesca como el de Aljaraque, en Huelva.

Una vez vistas las aportaciones anteriores se puede decir sin mucho riesgo de equivocación que, realmente, los únicos modelos interpretativos de la década de los 70 fueron producidos por investigadores completamente ajenos a la corriente de investigación que se había generado en España desde 1962 y que no pertenecían al ámbito de los estudios fenicios. Son los

modelos de los británicos C. R. Whittaker y S. Frankenstein que a pesar de los interesantísimos puntos de vista que ofrecían y de los problemas que afrontaban, pasaron casi totalmente desapercibidos a la investigación que se hacía en España, tal vez demasiado encerrada en sí misma y demasiado pendiente de digerir el continuo flujo de datos que suministraban, campaña tras campaña, las excavaciones en curso.

V. ¿Comerciantes o campesinos?. El modelo colonial agrícola de Whittaker.

Aunque algunos autores españoles habían apuntado de pasada la existencia de una colonización agrícola fenicia, bien en el valle del Guadalquivir según darían fe los hallazgos de Bonsor (Pellicer, 1964b: 395), bien en la zona malagueña y en el Estrecho en relación con los "libiofenicios" (Blanco, 1967: 175), esta posibilidad no se había tomado apenas en consideración entre los investigadores. La hipótesis no tomaría cuerpo definitivo hasta la publicación de un interesante trabajo no muy conocido entonces por la crítica española, obra del investigador británico C. R. Whittaker (1974).

Alejado por completo de los estudios españoles y europeos sobre la colonización fenicia, y por tanto no contaminado por los lugares comunes sistemáticamente reproducidos por aquellos, este historiador propuso en 1974 un modelo de colonización fenicia en el Extremo Occidente en el que predominaban como causas la búsqueda y explotación de los recursos agrícolas por los fenicios, frente a la tesis tradicional que le otorgaba un carácter exclusivamente comercial. Según Whittaker, la colonización fenicia en Occidente no sería un fenómeno coordinado por ninguna metrópoli, ni existiría un control político de las colonias por parte de Tiro, ni mucho menos un monopolio comercial. En una primera fase precolonial, iniciada a principios del I milenio a.C. se reconocerían las costas y los recursos de los territorios que serían posteriormente objeto de colonización, y se practicaría un comercio irregular.

Una segunda fase estaría definida por la fundación de pequeños asentamientos, los cuales incorporarían población indígena en número significativo, que sería utilizada como fuerza de trabajo por los colonizadores. La evidencia de la existencia de esta población indígena

resultaría, según el autor, de los considerables porcentajes de cerámicas hechas a mano (68%) y de los restos faunísticos de cerdo, cuyo porcentaje (70%) en los niveles arqueológicos de la primera fase del asentamiento fenicio de Toscanos es confundido por el autor con los de vacuno, lo que le llevaría a inferir que, ya que los cerdos eran un animal "tabú" para los fenicios, según demuestran algunos testimonios literarios, sólo podrían haber sido consumidos por los indígenas. Ambos porcentajes se reducen considerablemente hasta desaparecer en las fases más tardías del yacimiento. La presencia de cerámicas indígenas está así mismo documentada en otros asentamientos fenicios sardos y sicilianos como Motya.

Hacia el 700 a.C. se observaría un aumento poblacional en los asentamientos coloniales debido a la llegada de nuevos colonos fenicios necesitados de tierra. Esta nueva oleada estaría provocada por la presión asiria en Fenicia. Para entonces, la población indígena existente en los asentamientos fenicios desde la fase precedente se habría ido asimilando, en gran parte por matrimonios mixtos, hasta completar el proceso hacia el siglo VI a.C. Los hallazgos fenicios del valle del Guadalquivir, en yacimientos como la necrópolis de la Cruz del Negro en Carmona, los vasos de alabastro de Osuna, Sevilla y Carmona, los marfiles fenicios del Guadalquivir, o la estatuilla de Astarté de El Carambolo, evidenciarían el establecimiento de colonos agrícolas fenicios en estas fértiles tierras. La misma fundación de Gádir estaría favorecida por su emplazamiento cercano a la depresión del Guadalquivir y sus tierras aptas para la agricultura. Esta colonización territorial se documentaría también en Cerdeña, y menos frecuentemente en Sicilia y Túnez. La asimilación de grupos indígenas por los colonizadores implicaría necesariamente la existencia de un grupo étnico dominante que integraría al otro culturalmente extraño. Así, el matrimonio entre colonizadores e indígenas motivado por la desproporción de miembros de uno y otro sexo entre los primeros, tendría unas connotaciones políticas que diluirían las divisiones sociales. Sobre todo si, como en este caso, el matrimonio estuviese dirigido por varones culturalmente dominantes.

Tomando como referencia metodológica algunas teorías sociológicas y antropológicas, Whittaker afirma que los grupos colonizadores fenicios constituirían los elementos más activos de la sociedad, estableciéndose una división del trabajo entre el grupo dominante de colonos y el grupo indígena socialmente inferior. La tendencia de los colonos a reproducir las condiciones preexistentes de vida en su tierra de origen se traduciría en los nuevos

territorios en una inmigración en España y Cerdeña de grupos rurales dedicados a la agricultura. Este hecho conferiría un carácter territorial a la colonización que condicionaría las relaciones entre colonizadores e indígenas, las cuales serían distintas en función del modelo colonial y el lugar. En las zonas en las que se ocupó tierra, como Cerdeña y España, se produjeron situaciones de conflictividad como las rebeliones de las poblaciones indígenas en Cerdeña, o la "virtual expulsión", según el autor, de los fenicios de España a finales del siglo VI a.C. Por el contrario, en otras áreas como Sicilia y Túnez en que no se produjo colonización agrícola, los colonizadores establecerían relaciones cordiales con los elimios y los libios.

La aportación de Whittaker es, sin duda, la primera que puede ser considerada como un modelo teórico sobre la colonización fenicia en la Península Ibérica. Su construcción no es inductivista, e introduce por primera vez conceptos teóricos de la Antropología y la Sociología para, desde ellos, abordar una explicación del fenómeno colonizador. Propone unas relaciones entre colonizadores e indígenas que, lejos de ser una inocente difusión de valores culturales como defendían algunos autores españoles, incorporan a la investigación los conceptos de desigualdad, dominación y división del trabajo, a través de los cuales podría entenderse un proceso de asimilación cultural. Conceptos a los que no se puede acceder sin una teoría previa desde la mera lectura de los datos arqueológicos, que cobran un nuevo valor en tanto elementos de contrastación. Es un modelo con influencias del funcionalismo, al llevar implícito el concepto de necesidad como causa determinante para la adaptación. En este caso, la necesidad de tierra para la subsistencia se presenta prácticamente como la única causa. Esta posición constituye una visión tal vez excesivamente reduccionista de la cuestión y limita la validez de la propuesta de Whittaker, al dejar de lado la posibilidad de considerar la interacción de otras causas para la colonización fenicia del Sur peninsular. El modelo colonial agrícola de Whittaker no tuvo casi repercusión en la investigación de la colonización fenicia en el Extremo Occidente y fue prácticamente desconocido por la literatura científica española durante los años 70. A pesar de ello, en la década de los 80 el modelo de Whittaker comenzó a valorarse y ha contado como veremos, con algunos seguidores en nuestro país que desarrollaron posteriormente sus propuestas.

VI. La periferia de Oriente: el modelo de Frankenstein.

La idea que la investigación española tenía de la sociedad fenicia oriental, así como las causas históricas que motivaron la colonización eran muy simples y mostraban a todas luces un grave desconocimiento de Oriente como afirmaba líneas arriba. Una aportación que podría haber resultado muy esclarecedora, de no haber pasado igualmente desapercibida como la de Whittaker, fue la que hizo la también británica S. Frankenstein, quien en 1979 publicó un denso trabajo que supuso un giro capital en el estado de los estudios sobre la colonización fenicia en el Extremo Occidente. Apoyándose en un profundo análisis de las condiciones y el desarrollo histórico de las ciudades fenicias en el contexto del Próximo Oriente, S. Frankenstein veía en la colonización fenicia una reproducción en el Extremo Occidente del sistema político y económico de los reinos fenicios en el marco de sus relaciones orientales. Según los estudios de esta autora, al menos desde el II milenio a.C. las ciudades de la costa levantina fueron suministradoras de productos mesopotámicos a Egipto, dentro de un sistema económico regional.

Con la aparición del poder imperial asirio hacia el siglo XI a.C., las ciudades fenicias fueron incorporándose a un nuevo sistema político regional dominado por la nueva potencia: un sistema que basaba su predominio político en el control de las rutas comerciales del Próximo Oriente, y en un sistema de exacciones tributarias a cambio de autonomía para los pueblos sometidos. El tributo se convertía en una imposición económica que reorientaba la riqueza y el comercio hacia Asiria, donde eran destinados a la circulación comercial. Este sistema tributario permitía y acrecentaba así las relaciones comerciales, al tiempo que las aseguraba.

Ya desde principios del I milenio a.C. las ciudades fenicias fueron, junto con los reinos de Siria, proveedoras de hierro a gran escala del Imperio Asirio. Al ser sometidos los reinos sirios por éste a finales del siglo VIII a.C., las ciudades fenicias se convirtieron en sus principales suministradores de materias primas en el sistema económico regional. Esta situación y la creciente demanda asiria, obligarían a las ciudades fenicias a ampliar su horizonte comercial y a buscar nuevas fuentes de suministro. Hasta esta época la alianza de Urartu y los reinos sirios, que se había mantenido con éxito durante el siglo IX a.C. y comienzos del VIII, había

supuesto el control de las rutas de comercio del Norte y Este del Próximo Oriente, colocando en una delicada situación económica a Asiria. Esta no tendría acceso a las fuentes de suministro de metales de esta zona, especialmente a la plata, que llegó a alcanzar un interés del 400% en cada mina prestada.

Asiria obtendría de las ciudades fenicias manufacturas de lujo y metales por medio de tributos y comercio sin tener que incrementar los costos de una expansión militar. A cambio de estas relaciones de sometimiento, las ciudades fenicias mantendrían su autonomía política y verían crecer sus expectativas económicas en el vasto mercado asirio. Con una larga tradición de especialistas en organizar el comercio entre esferas económicas distintas actuando como intermediarios, es decir, aprovechando las demandas existentes o creando otras nuevas, los fenicios centraron su estrategia comercial en el monopolio de los ricos recursos de la Península Ibérica, sobre todo la plata.

La colonización fenicia de las costas españolas no estaría dirigida a ser únicamente una expansión territorial sino a crear una esfera comercial en Occidente para explotar unos recursos que permitieran la reproducción del sistema económico regional del que las ciudades fenicias formaban parte bajo el dominio asirio. De hecho, desde finales del siglo VIII a.C. y a lo largo del VII, la circulación de plata se vería considerablemente incrementada en el Imperio Asirio. En una primera fase de colonización, los comerciantes fenicios especializados utilizarían en la Península Ibérica los circuitos comerciales preexistentes de origen atlántico para ganar el acceso a los recursos metalíferos. Esta primera fase tendría lugar en el siglo VIII a.C.

En una segunda fase se intensificarían la producción y el intercambio, ya directamente controlados por los fenicios. Sus asentamientos peninsulares pasarían de ser puntos de comercio a centros industriales orientados hacia el intercambio local con la población indígena. Esta controlaría el acceso a los recursos minerales, como en la zona de Huelva, mientras que su comercio sería monopolizado por los fenicios, quienes proporcionarían la tecnología necesaria para la producción y pagarían a los grupos emergentes indígenas con productos de lujo a cambio de los metales.

Los establecimientos fenicios en el litoral andaluz serían centros de comercio y producción con una funcionalidad distinta y complementaria.

Mientras algunos asentamientos estarían más dedicados a una producción especializada, otros tendrían una funcionalidad orientada al suministro de alimentos, al no ser suficientes los recursos ofrecidos por los territorios costeros inmediatos a los centros coloniales. Estas fundaciones estarían habitadas por colonos fenicios y elementos indígenas incorporados a las actividades productivas y comerciales. En ellas estarían presentes los representantes de las “firmas” comerciales fenicias de origen familiar, en torno a las cuales se articularía el comercio a larga distancia, reproduciendo un esquema organizativo conocido en Oriente ya en épocas precedentes. Las ricas tumbas de las necrópolis de Trayamar y Almuñécar indicarían la presencia de estos grupos organizados de comerciantes en el Extremo Occidente.

A finales del siglo VII a.C., la enorme cantidad de plata en circulación en Asiria, que ya había comenzado a ser atesorada, produjo una considerable reducción de la demanda de este metal que repercutiría negativamente en la esfera económica occidental. A este factor se uniría la aparición del comercio griego en España y la incorporación de la Europa Central a la periferia de las ciudades griegas y etruscas, como nueva fuente de recursos metalíferos, lo que reduciría la dependencia de aquellas del abastecimiento proporcionado por los fenicios del Extremo Occidente. Cuando las condiciones de reproducción del sistema económico occidental, que no habían contemplado el dominio político territorial, dejaron de ser posibles por estas circunstancias, la esfera fenicia occidental declinó hasta el punto de no ser capaz de avanzar con independencia de las ciudades fenicias orientales.

El modelo propuesto por S. Frankenstein es, probablemente, el primero en superar el historicismo que había marcado las explicaciones que sobre la colonización había producido la crítica hasta el momento. Explicaciones que contemplaban la colonización como un hecho en sí mismo, como un acontecimiento casi independiente o desvinculado de la realidad oriental. En el modelo de Frankenstein las colonias fenicias aparecen como un apéndice periférico perfectamente organizado, del sistema económico regional asirio, en un proceso de reproducción de este sistema, y que por tanto dejan de existir cuando no son ya útiles al sistema que las creó.

Por ello, la autora califica la presencia fenicia en España como de “transitoria”. No se puede dejar de ver en esta concepción, una cierta influencia teórica del funcionalismo al introducir la necesidad de adaptación a las nuevas condiciones políticas y económicas del Próximo Oriente, casi

como la única causa de la colonización fenicia en el Extremo Occidente. Por ello el modelo de Frankenstein es insuficiente al no tener en cuenta la dinámica interna de las poblaciones de origen fenicio peninsular que tras una "transitoriedad" de 200 años consiguieron sobrevivir al sistema que las produjo. Es, por otra parte, un modelo que resulta fundamental para comprender la causalidad y la organización de la colonización, al tiempo que introduce una visión distinta de las repercusiones en Occidente de la tan traída y llevada "caída de Tiro" y la crisis del sistema colonial en el ámbito global del Mediterráneo. Sin embargo, y al igual que el modelo de Whittaker, no fue especialmente conocido ni valorado por la investigación española hasta bastante años después de su publicación.

VII. La investigación de los años 80. Nuevas perspectivas.

A lo largo de la pasada década la investigación sobre la colonización fenicia iba a experimentar un auténtico auge que superaría con creces el observado en los años 60 y 70. A la continuación de los programas de excavaciones en los yacimientos ya conocidos hay que sumar el descubrimiento de nuevos sitios y el reinicio de los trabajos de campo en otros en que habían sido abandonados. Las excavaciones en la costa malagueña se centraron en Morro de Mezquitilla suministrando las primeras dataciones de C14 (Schubart, 1982; 1983; 1985) y desde 1986 se reanudaron las investigaciones en el Cerro del Villar de Guadalhorce (Aubet y Carulla, 1986; Aubet, 1987a; 1987b; 1988). Las colonias clásicas citadas por las fuentes literarias, Gádir, Malaka, Sexs, Abdera y Baria, cuya fundación en época colonial había sido buscada infructuosamente en la décadas anteriores se convirtieron en una realidad arqueológica en esta década con el desarrollo de la Arqueología urbana gracias, en la mayoría de los casos, a la nueva política de patrimonio arqueológico desarrollada por la Junta de Andalucía a partir de 1984 que desde entonces ha favorecido el conocimiento de estas colonias, afectadas por la superposición secular del poblamiento humano.

Algo anterior a este fenómeno generalizado, se produjo el descubrimiento en Almuñécar de la necrópolis de Puente de Noy (Molina Fajardo, Ruiz y Huertas, 1982; Molina Fajardo y Huertas, 1985) y algunas excavaciones en el casco antiguo confirmaron la fundación de Sexs en época colonial (Molina Fajardo, 1984; 1986). En Málaga, las excavaciones

urbanas también dieron como resultado la localización del horizonte fundacional, situado por sus excavadores en el siglo VI a.C. (Gran y Alexandropoulos, 1987; Gran, 1988). En el sureste de Andalucía, excavaciones de urgencia efectuadas en 1986 en el Cerro de Montecristo de Adra permitían localizar el área fundacional de Abdera (Suárez et alii, 1986; 1989; López Castro et alii, 1991). Otro tanto sucedía con Baria en 1987, donde una excavación de urgencia (López Castro y Escoriza, en preparación) y la localización además de Cabecico de Parra, un pequeño asentamiento fenicio del siglo VII a.C. relacionado con actividades metalúrgicas en el entorno de Baria (López Castro, San Martín y Escoriza, 1987a; en prensa) desmentían el carácter de fundación cartaginesa que tradicionalmente le había atribuido la crítica.

En el área gaditana, tan escasamente conocida en las décadas anteriores, se produjo el excepcional descubrimiento del asentamiento de Castillo de Doña Blanca en la propia bahía gaditana que permite conocer, aunque sea indirectamente, la Gádir fenicia (Ruiz Mata, 1984; 1985; 1986a; 1986b; 1987). En la propia Gádir, las excavaciones de urgencia en el casco histórico de la ciudad revelaron tumbas correspondientes al siglo VII a.C. (Perdigones y Muñoz, 1987), confirmando las expectativas sobre una antigüedad superior a la que le otorgaban los hallazgos efectuados en las distintas necrópolis en el primer tercio de siglo. Por último, en Ibiza, otra fundación colonial tardicionalmente considerada cartaginesa, se descubrían tumbas del siglo VII a.C. (Fernández, Gómez y Gurrea, 1984; Fernández, 1985), más relacionadas por sus ajuares con el mundo colonial de Andalucía y se excavaba el importante asentamiento de Sa Calta, paragonable desde el punto de vista arqueológico a los de la costa malagueña (Ramón, 1990).

Así mismo, durante los años 80 la preocupación por las reconstrucciones paleoambientales y la paleotopografía de las colonias fenicias hizo que el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid emprendiera un interesantísimo proyecto de estudio geológico sobre la antigua línea costa en las desembocaduras de los ríos del Sur, Este y Oeste peninsulares, cuyos resultados han sido enormemente reveladores para el estudio de los patrones de asentamiento de los colonos fenicios (Arteaga, et alii, 1985; Hoffmann, 1987)

Si importantes fueron los descubrimientos arqueológicos de la década, mucho más importante desde el punto de vista historiográfico fue el hecho de que en los 80 se produjera en España un giro decisivo en la orientación de los estudios sobre la colonización fenicia. Una vez que durante los años

70 había sido establecida la secuencia cronológica de la colonización y constatada la amplitud del fenómeno, y una vez que, en términos generales, se conocía su cultura material, resultaba obligada la búsqueda de explicaciones satisfactorias a los mil y un interrogantes que permanecían abiertos. Es en estos años cuando se producen una serie de síntesis y modelos explicativos sobre la colonización que, a diferencia de los que conocemos de la década de los 70, fueron elaborados en su mayoría por investigadores españoles.

El origen de este cambio hay que buscarlo en la necesidad creciente de elaborar trabajos de síntesis a partir de la montaña de datos producidos por las numerosas excavaciones de los años anteriores. Ya no se trataba de describir superficialmente un fenómeno recién descubierto, sino de explicarlo históricamente. Para ello se necesitaba emplear nuevas herramientas teóricas y metodológicas que las que habían manejado los investigadores de la etapa precedente. Eran necesarios nuevos elementos conceptuales que permitieran hacer nuevas preguntas, y nuevos métodos de investigación que pudieran responderlas. Este giro experimentado por la investigación hay que contextualizarlo en un panorama general refrescado por los aires renovadores que comenzaban a soplar tímidamente en la arqueología española, los cuales coincidían con un cierto relevo generacional en la disciplina, que experimentó en líneas generales la entrada en escena de jóvenes investigadores con unos planteamientos nuevos en nuestro país. No hay que olvidar que el peso principal de la investigación sobre los fenicios en la Península Ibérica lo habían llevado arqueólogos provenientes en su mayoría del campo de la Prehistoria, por lo que los cambios e innovaciones teóricas en la arqueología prehistórica habrían de repercutir necesariamente en la investigación sobre la colonización fenicia. Del mismo modo, los propios lastres de la arqueología española, en particular el carácter descriptivo y empirista de la arqueología histórico-cultural y su incapacidad inmanente para construir auténticos modelos teóricos tuvieron su reflejo en la ausencia de interpretaciones de los nuevos descubrimientos arqueológicos durante casi dos décadas.

Prueba de la necesidad de recapitulación de los conocimientos adquiridos desde 1962 fueron los primeros intentos de síntesis y de puesta al día colectivos que en forma de coloquios internacionales tuvieron lugar a finales de los 70 o comienzos de los 80, como el coloquio de Colonia (Niemeyer, 1982), que si bien por su contenido alcanzaba a todo el

Mediterráneo Occidental, su origen estaba en la investigación peninsular; las *Primeras Jornadas Arqueológicas sobre Colonizaciones Orientalizantes*, celebradas en Huelva en 1980 y publicadas en el número VI de la revista *Huelva Arqueológica*, o el coloquio de Madrid *Importación, producción colonial, imitación indígena en la colonización fenicio-púnica en el Mediterráneo Occidental*, realizado en 1982, pero que no llegó nunca a publicarse. El último hito significativo en esta cadena de síntesis fue la edición de los dos volúmenes de *Los fenicios en la Península Ibérica* (Del Olmo y Aubet, 1986), concebido como obra colectiva, más arqueológica en el sentido tradicional de la expresión que histórica, y por tanto de valor muy dispar en sus contenidos (Wagner, 1987: 317-318). En esta etapa de la investigación tomaron cuerpo una serie de debates que iban a dominar las discusiones de la segunda mitad de los años 80, muchos de los cuales eran el reflejo, a su vez, de un debate más amplio de ámbito mediterráneo que trascendía los límites peninsulares. Este es el caso del carácter público o privado de la colonización, o nuevamente, la cuestión de la cronología de los orígenes y la precolonización.

VIII. En busca de la fecha perdida.

Uno de los lastres tradicionales de la investigación sobre la colonización fenicia, al que se ha aludido con anterioridad, y que está conectado con las obsesiones de la Arqueología normativista es la cuestión de los orígenes, de la búsqueda a toda costa de una solución para el problema de las dataciones del siglo XII a.C. en la fundación de Gádir y Lixus que ofrecían algunas fuentes literarias (Bunnens, 1979: 188 ss.). Los arqueólogos que protagonizaron este auge de la investigación sobre los fenicios provenían por su formación o por su trayectoria investigadora de la arqueología clásica, y sobre todo del campo de la Prehistoria. En aquellos años en que la Prehistoria española estaba dominada por el modelo difusionista (Martínez Navarrete, 1989), un fenómeno colonizador como el fenicio venía a representar la difusión por excelencia. Atestiguada sin ningún género de dudas, la colonización fenicia era el broche de oro que cerraba la secuencia de colonizaciones orientales que, teniendo como causa la búsqueda de metales, se habían propuesto para explicar la aparición de la cultura de Los Millares o la cultura de El Argar (López Monteagudo, 1977: 194; Martínez Navarrete, 1989). Las tesis difusionistas que defendían que los

cambios culturales en la Prehistoria española fueron protagonizados por colonos egeos primero y anatólios después mediante la introducción, respectivamente, de las metalurgias del cobre y del bronce, encontraban una confirmación a su discurso al cerrar el ciclo de los cambios culturales prehistóricos con la introducción de la metalurgia del hierro por los colonos fenicios al final de la Prehistoria, especialmente si ese hecho se producía en una fecha tan temprana como finales del siglo XII a.C., casi enlazando con las etapas finales del horizonte argárico.

Pero las evidencias arqueológicas han sido hasta ahora testarudas en el caso de la colonización fenicia y no han ofrecido nunca dataciones anteriores al siglo VIII a.C. La solución pareció llegar con el concepto de "precolonización". Este nació para explicar el descuadre cronológico entre las fechas ofrecidas por las fuentes clásicas y las dataciones arqueológicas más antiguas del siglo VIII a.C., siguiendo el modelo de precolonización propuesto para la colonización griega (Aubet, 1987c: 180-181), un concepto que fue ya utilizado en 1960 por Tarradell (1960: 33). La precolonización es, en realidad, un argumento *ad hoc* para solucionar este problema cronológico que implica el establecimiento de un largo periodo llamado precolonial que tendría más de trescientos años de duración, aproximadamente entre el 1100 a.C. y el 750 a.C.

El periodo precolonial estaría testimoniado por una serie de hallazgos aislados en Sicilia, Cerdeña y la Península Ibérica y una serie de materiales arqueológicos interpretados como fósiles guía a los que se ha querido buscar un origen oriental a partir de la localización de paralelos en los siglos comprendidos en este horizonte precolonial, y que según algunos investigadores señalarían la existencia de una fase de influjos egipcio-fenicios en la Península Ibérica entre los siglos XIV-XIII a.C., seguida de otra de influjos asirio-fenicios entre los siglos XIII-IX a.C. (Schauer, 1983). Para otros autores, este periodo precolonial estaría sustentado en hallazgos arqueológicos aislados o extraídos deliberadamente de su contexto y no probarían nada (Aubet, 1987c: 188-190).

Otra tendencia representada por Moscati (1983; 1985) argüía que la precolonización tendría el valor de demostrar la antigüedad de la colonización fenicia sobre la griega. De este modo se pretendía reafirmar la arcaicidad y la trascendencia de la aportación cultural semita a la civilización europea, frente al sector de la crítica que había minimizado el papel de los fenicios en Occidente, siempre secundario en relación al que habrían jugado los griegos.

Una última tendencia era la de adoptar una solución compromiso, proponiendo una primera fundación de los templos de Melqart, que antecederían a las fundaciones coloniales (Tarradell, 1968), o plantear una primera y más temprana fundación de Gádir (Bisi, 1983; Schubart y Arteaga, 1986; Wagner, 1988). La coincidencia general de la mayoría de los investigadores otorga a dicho periodo un contenido eminentemente comercial y exploratorio, que dejaría como huella una serie de objetos de procedencia oriental, fruto del intercambio entre los comerciantes fenicios y las poblaciones indígenas de Occidente.

Por lo que respecta a las dataciones de las fuentes, la cuestión parece estar zanjada en lo que se refiere a su valor como documento histórico: la investigación de Bunnens (1979) sobre las fuentes y tradiciones literarias en torno a la expansión fenicia ha puesto de manifiesto que este conjunto de testimonios responden a una especulación erudita de época helenística, que consideraba a Homero como una fuente histórica, relacionando los ciclos troyanos y el mito de Herakles con Occidente y la fundación de Gádir y otras ciudades. Estas dataciones están originadas por la importancia de Gádir en época helenística y el prestigio de su templo de Herakles-Melqart, en un intento de ennoblecer los orígenes de la ciudad acercando la fecha de su fundación, asociada a la mitología de los viajes de Herakles, a la época mítica de la guerra de Troya, la primera fecha histórica conocida por los griegos (Bunnens, 1979: 317; Aubet, 1987b: 176-178).

IX. La colonización fenicia como "irradiación semita"

La escuela italiana de estudios fenicios se ha caracterizado por su insistencia en separar su ámbito de estudio como una disciplina autónoma de la arqueología clásica (Moscati, 1982: 6). Efectivamente, su ya larga tradición de estudio de casi tres decenios ha dado como resultado la formación de un grupo de especialistas cuya producción ha contribuido enormemente al actual panorama de la investigación, con numerosas aportaciones sobre muchos aspectos particulares y con algunas síntesis globales sobre las distintas áreas geográficas donde se produjo el fenómeno colonizador fenicio. Sin embargo, en la mayor parte de su trayectoria la escuela italiana de estudios fenicios forma parte desde el punto de vista teórico y metodológico de la tendencia disciplinar predominante en la arqueología clásica italiana que concibe la Arqueología como Historia del

Arte. Esta tendencia quedaría definida por su posición idealista e historicista “acompañada de una visión de la historia como cultura, como ideología, más que como producción y reproducción de la vida del hombre”, en palabras de A. Carandini (1986: 35-36). En estas coordenadas teóricas y disciplinares nació el concepto idealista de “irradiación” de la cultura fenicia por las riberas mediterráneas propuesto por Moscati (1972). Las posiciones de este autor, largamente reconocidas en el ámbito de los estudios fenicios y púnicos, y de manera particular en Italia, comenzaron a ser desarrolladas por los investigadores italianos a finales de los 70 y en la década de los 80, en la que el concepto de “irradiación cultural semita” sería aplicado a la colonización fenicia en la Península Ibérica por investigadores como S. F. Bondí o A. M. Bisi.

Este concepto de “irradiación semita” aparece como equivalente al concepto de “aculturación” y se presenta envuelto de un hálito benéfico que impregna las relaciones entre colonizadores y autóctonos. A través de esta irradiación se explicaría todo el desarrollo experimentado por las sociedades indígenas, a las que se les niega el protagonismo de su propia evolución. Al mismo tiempo, la irradiación semita sólo traería beneficios a los pueblos autóctonos: la civilización cultural y el progreso técnico y material. De este modo, el concepto de irradiación semita contiene y reproduce los conceptos románticos de civilización y progreso que habían sido acuñados por los estudios clásicos positivistas del siglo XIX y parte del XX en su construcción sesgada de la Antigüedad, justificadora del colonialismo europeo (Bernal, 1987).

En 1983 Bondí propuso la posibilidad de elaborar un modelo teórico global para la colonización fenicia en el Mediterráneo Occidental (Bondí, 1983). Sin embargo, el trabajo de Bondí no responde realmente a lo que entendemos por modelo teórico. En realidad, y como él mismo afirma, se trata de “preguntarse ...si los datos disponibles hacen emerger una suerte de ‘modelo teórico’” o lo que es lo mismo, construir una síntesis explicativa a partir de la documentación existente, esto es, según un método inductivo de conocimiento y no hipotético-deductivo. Bondí comienza por aceptar como válidos los planteamientos ya expuestos de Moscati y Acquaro sobre los orígenes, causas y cronología de la “civilización” fenicia. Su trabajo queda marcado por el historicismo al considerar la colonización como acontecimiento más que como proceso con una causalidad definida que habría que buscar en Oriente. Este autor pone en duda el carácter exclusivamente comercial que se le había atribuido a la colonización.

Distingue así entre los “emporio en sentido estricto” dotados de una función eminentemente comercial y las fundaciones coloniales cuyo principal objetivo sería la proyección hacia el “hinterland” y el control territorial de la zona costera. A este último grupo pertenecerían los asentamientos fenicios de las costas españolas y sardas. La presencia fenicia en el Mediterráneo no sería homogénea y presentaría características distintas en cada zona.

En contradicción con su posición sobre que las causas de la colonización no serían exclusivamente comerciales, Bondí es así mismo partidario de calificar a la colonización fenicia en Occidente como una empresa privada, apoyándose en la, según él, escasa actividad política de los reinos fenicios sometidos a la presión del Imperio Asirio: tras un centralismo inicial del palacio en los mismos, se originaría la aparición de un grupo mercantil desvinculado del Estado, como respuesta a la nueva situación económica de Próximo Oriente en el siglo VIII a.C. y la entrada en escena de los comerciantes griegos de origen privado. Sería esta clase o grupo mercantil la que promovería y sostendría la expansión colonial fenicia (Bondí, 1978; 1988).

En la Península Ibérica los asentamientos fenicios estarían dedicados a la búsqueda de metales, los cuales llegarían a la costa desde sus puntos de extracción al interior. En estos asentamientos fenicios, la presencia indígena sería mínima y los contactos entre colonizadores e indígenas se documentarían mejor al interior. Los “poblados indígenas de influencia semita”, siguiendo la terminología acuñada por J. M. Blázquez (1980), formarían una “suerte de corona” a alguna distancia de la costa, dejando una especie de tierra de nadie hasta los asentamientos fenicios. Esto significaría para Bondí que los asentamientos fenicios en España tenderían a obtener un desarrollo territorial, a ejercer una “acción irradiante” hacia las poblaciones indígenas del interior cuyas influencias serían más apreciables y rápidas que en otras regiones del Mediterráneo.

También en 1983 A. M. Bisi publicó un trabajo de síntesis específico sobre la Península Ibérica (Bisi, 1983), más completo y documentado que el precedentemente analizado. Es una síntesis ecléctica desde el punto de vista metodológico que adopta sin discusión ideas y conceptos teóricos a veces opuestos, y que en ocasiones busca el compromiso o el término medio entre posiciones enfrentadas. Este es el caso, por ejemplo, del problema de la fecha de los orígenes de la colonización; algunas ideas antes indiscutidas, como las fechas ofrecidas por las fuentes clásicas son puestas en duda: Gádir no sería fundada en el siglo XII a.C. dada la

ausencia de restos arqueológicos de esa fecha, aunque en cualquier caso, concede que lo sería antes que el resto de las colonias peninsulares. La identificación de la Tarshish bíblica con Tartessos es así mismo cuestionada. Reconoce A. M. Bisi la poca consistencia de los datos arqueológicos asignados al periodo "precolonial", si bien mantiene como seguros los contactos entre micénicos y cananeos en el II milenio a.C. Los primeros conocerían ya entonces las costas de la península y podrían transmitir sus conocimientos a los segundos.

La colonización estaría impulsada por la ciudad de Tiro, por causas fundamentalmente económicas. En este sentido, la autora sigue las tesis de S. Frankenstein sobre las causas de la colonización fenicia y su papel de abastecimiento de plata al Imperio Asirio durante los siglos VIII- VII a.C. En un principio, los asentamientos fenicios peninsulares se fundarían como "ports of trade", siguiendo el concepto de la escuela sustantivista de Polanyi. Matizando la propuesta de Bondí afirma que el comercio desarrollado en estos puertos estaría organizado por sociedades mercantiles más o menos independientes del poder estatal que financiarían expediciones al lejano Occidente, por analogía con otros precedentes orientales.

Gádir sería el núcleo principal de los asentamientos occidentales por su situación estratégica junto a la desembocadura del Guadalquivir y su cercanía a la zona minera de Huelva y constituiría un temprano foco de concentración y exportación de los productos minerales y agrícolas del interior peninsular. A principios del siglo VII a.C. los primeros establecimientos fenicios pasarían de "ports of trade" a ser auténticas bases industriales y puntos de control del acceso al interior tartésico. Junto a este carácter comercial de la colonización, A. M. Bisi suscribe la hipótesis de Whittaker de una colonización fenicia agrícola en el valle del Guadalquivir.

Desde los establecimientos coloniales se produciría una "irradiación semita" hacia las poblaciones indígenas, iniciada mediante relaciones de intercambio de dones con las élites, que testimoniarían un fenómeno no sólo comercial, sino político y social. De este modo, el intercambio de minerales por productos fenicios de prestigio darían como resultado una "profunda transformación" de las costumbres autóctonas. Muchos indígenas tomarían parte de la actividad artesanal fenicia y disfrutarían de los mismos beneficios y del mismo *status* social. La sociedad indígena adoptaría formas de vida urbana de los colonizadores y una "economía por primera vez activa" sobre bases industriales y mercantiles. Así mismo, los indígenas

adoptarían rituales y ajuares funerarios fenicios. En el siglo VI a.C. comenzaría a detectarse una decadencia de los asentamientos fenicios peninsulares, algunos de los cuales se abandonan, así como de la actividad tartésica, explicable por varios factores concurrentes como la caída de Tiro en manos babilonias en el 573 a.C. y el incremento de la actividad focea en Occidente, que dirigiría sus esfuerzos al Levante español en detrimento del área tartésica. Así mismo, otro factor decisivo sería la culminación del proceso de formación de la cultura ibérica.

La posición normativista de Bondí y Bisi queda patente a lo largo de sus trabajos de síntesis, especialmente en el tratamiento de las relaciones establecidas entre los grupos autóctonos y los colonizadores, relaciones que ambos autores interpretan en términos de "aculturación", de "irradiación semita" y que confieren a los colonizadores un papel de transmisores o difusores de una serie de valores culturales propios de un Oriente más evolucionado cultural y técnicamente. Rasgos como la organización urbana, la escritura, la economía mercantil, o adelantos tecnológicos como la metalurgia del hierro son considerados valores buenos en sí mismos. Al aparecer por primera vez en el Extremo Occidente constituirían por sí solos el motor del cambio cultural que se produciría en las sociedades autóctonas con la formación de la cultura ibérica desde sus precedentes tartésicos aculturados. Esta visión normativista hace del difusionismo el único vehículo posible de cambio cultural, e ignora el papel dialéctico que tendría la propia dinámica interna de las poblaciones autóctonas del Bronce Final.

X. *Ex Tiro lux*. La síntesis de Schubart y Arteaga.

En un artículo realizado a mediados de los 80 ambos autores presentaban una síntesis explicativa de la colonización fenicia en España, a partir de los resultados de 20 años de excavaciones arqueológicas del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid en los asentamientos fenicios del Sur español (Schubart y Arteaga, 1986). Estos investigadores defendían que los inicios de la colonización fenicia en Occidente arrancarían de la fundación de una factoría en Gádir hacia el 1100 a.C. siguiendo los testimonios de las fuentes clásicas. Los fenicios serían los herederos de los micénicos en la frecuentación de las rutas de navegación del Mediterráneo Occidental. Distinguen una primera fase de comercio precolonial en la que

se integrarían las navegaciones fenicias hasta la fundación de los primeros asentamientos estables, producida a finales del siglo IX a.C. según algunas fechaciones de carbono 14. Dichas navegaciones precoloniales se intensificarían en época del rey Hiram I de Tiro.

La colonización sería una empresa perfectamente organizada y dirigida por Tiro, que de un lado se dirigiría hacia el comercio de los metales del área tartésica, y de otro lado al acceso a los recursos agrícolas y marítimos y a la explotación del hierro del litoral andaluz, en las costas de Málaga, Granada y Almería. Asegurada la subsistencia con los recursos naturales, los enclaves costeros podrían dedicarse así mismo al comercio con el "hinterland", siguiendo los cursos fluviales en cuyas desembocaduras se asentaban. Cada fundación colonial formaría parte de un complejo sistema de interdependencia funcional del que se beneficiarían todas las demás. Tras una etapa colonial inicial y otra de afianzamiento en el siglo VIII a.C., se produciría una cuarta fase de apogeo colonial a partir de finales del siglo VIII a. C., en la que se incrementaría la producción colonial y la población de los enclaves costeros. En esta fase aparecerían grupos coloniales jerarquizados socialmente, como mostraría la necrópolis de Trayamar.

A lo largo del siglo del siglo VII a.C. y a comienzos del VI se produciría un periodo de expansión colonial con la ocupación de nuevos territorios y la fundación de nuevos centros fenicios en el Norte de Africa, y se abriría una corriente comercial a lo largo de las costas del Levante y Cataluña. Tras la caída de Tiro en el 573 a.C. se abriría una etapa fenicio-púnica de transición hacia la entrada del mundo fenicio occidental en el marco hegemónico de Cartago, quien establecería una especie de "protectorado" sobre las colonias fenicias occidentales. Cartago cerraría a finales del siglo VI a.C. el Estrecho de Gibraltar al comercio griego, según el tratado romano catagínés del 509 a.C.

El objetivo principal de la síntesis explicativa de Schubart y Arteaga es la periodización y la seriación cronológica de la colonización a partir del registro arqueológico, pues no se utilizan todos los datos que potencialmente podrían disponer los autores y faltan otro tipo de planteamientos a los que sin duda podrían responder. Metodológicamente se trata de una construcción inductivista propia del normativismo. Predomina una concepción historicista de la colonización, como hecho explicable en sí mismo y autónomo en su evolución, aunque se recurre a Oriente para

explicar la etapa final en función de la caída de Tiro como causa única. En un prurito de periodización, los autores hacen corresponder las fases estratigráficas y cronológicas de los yacimientos excavados por el Instituto Arqueológico Alemán, con la estratigrafía de Tiro según las excavaciones de Bikai, en un intento de correlacionar los cambios observados en la cultura material con los acontecimientos históricos, de una forma que resulta algo artificial, si tenemos en cuenta que el ritmo de los cambios en la cultura material no tiene porqué ser igual al ritmo de los cambios históricos. Los diferentes periodos propuestos en el trabajo de Schubart y Arteaga se establecen con criterios diferentes: mientras que gran parte de ellos están basados en las estratigrafías obtenidas en los diferentes asentamientos fenicios peninsulares, otros periodos, en particular los últimos, se definen a partir de acontecimientos históricos externos, sin que sus repercusiones sean contrastadas con los datos existentes. Resulta, pues, paradójico, que mientras se obvian relaciones de causalidad histórica con Oriente, se busquen paralelismos en la cultura material oriental para explicar la colonización. Con todo, la síntesis de Schubart y Arteaga representa un esfuerzo interpretativo muy de agradecer en un panorama que, como veíamos, no había destacado precisamente por su prodigalidad explicativa.

XI. El modelo de los círculos coloniales de Arteaga.

Un año después de la publicación del artículo analizado anteriormente, O. Arteaga realizó un nuevo trabajo (Arteaga, 1987) en el que parecía desprenderse de la posición teórica anterior e intentaba abordar la elaboración de un modelo colonial fenicio en el Extremo Occidente, contrastándolo con los datos arqueológicos existentes. En este trabajo se intenta superar la orientación normativista y las rígidas periodizaciones propuestas anteriormente. La colonización fenicia aparece concebida como un proceso no autónomo, sino claramente generado desde Oriente, que reproduciría la formación económico-social fenicia oriental en el Extremo Occidente, para luego adoptar una vía propia de evolución hasta configurar la sociedad fenicia occidental. El principal problema de este planteamiento es que no podremos conocer qué formación social se reproduce en el Extremo Occidente si no la definimos previamente en Oriente.

La colonización fenicia sería una empresa de estado dirigida por Tiro, que se desarrollaría en el siglo VIII a.C. tras un periodo precolonial no

bien definido por el autor. Tras funcionar como factoría en un primer momento, Gádír se convertiría en la capital del mundo colonial occidental como “centro nuclear de primer orden” y su función principal sería la de controlar el comercio del área del Estrecho. Las colonias de Malaka, Sexs y Abdera en el Sur peninsular y Lixus en el litoral atlántico marroquí, serían así mismo “centros nucleares de primer orden”. Estas colonias constituirían un sistema político y económico jerarquizado, en el que cada una formaría un “círculo colonial” con “centros nucleares” subsidiarios de segundo y tercer orden, cada uno de los cuales tendría a su vez funciones específicas. La población de estos asentamientos no sería exclusivamente fenicia, sino que también incluiría población indígena. Así mismo, existirían centros autóctonos aculturados que también formarían parte del mundo colonial.

Para Arteaga, el proceso histórico de las colonias fenicias peninsulares y sus relaciones con las poblaciones indígenas sería un proceso dialéctico que se desarrollaría en tres fases. La primera fase colonial se iniciaría en el 800 a.C. y llenaría todo el siglo VIII a.C. El autor rechaza las altas dataciones tradicionales para la fundación de Gádír, colonia que sería establecida en esta fase, al igual que los restantes centros nucleares de primer orden y sus respectivos círculos coloniales. Los centros nucleares fundados tendrían como misión la explotación de los recursos del territorio circundante, particularmente los mineros, así como la proyección comercial hacia el interior, que quedaría perfectamente delimitada: Gádír hacia la Baja Andalucía, y los restantes centros nucleares hacia el interior de la Alta Andalucía, utilizando para ello los principales cursos fluviales.

La segunda época colonial tendría lugar desde finales del siglo VIII a.C. y durante la primera mitad del siglo VII a.C. Se trata de una fase de crecimiento que vendría definida por una nueva expansión colonial desde los propios centros occidentales, en la que se fundarían nuevos asentamientos complementarios de las funciones de los centros más antiguos, así como otros en las costas norteafricanas. En esta fase se produciría una “ofensiva comercial” hacia las costas del Sureste peninsular hasta Alicante, y hacia las costas portuguesas por el Oeste. Esta fase coincidiría con el desarrollo de la llamada cultura orientalizante tartésica.

La tercera época colonial se extendería desde la segunda mitad del siglo VII a.C. hasta comienzos del siglo VI a.C., correspondiendo con el apogeo fenicio occidental. En esta fase se fundarían nuevos asentamientos

en el litoral andaluz y en la costa atlántica de Marruecos. Los centros ya existentes crecerían, mostrando una mayor complejidad y diversificación en sus actividades. La integración de los elementos indígenas sería mucho mayor y formarían un componente de no desdeñable importancia en las nuevas fundaciones. Las rutas comerciales se alargarían hasta el Sur de Francia y se frecuentaría la isla de Ibiza, que llegaría a ser un foco de proyección fenicia sobre el Levante peninsular y el litoral del Mediodía francés y Cataluña.

El modelo que propuso O. Arteaga supone un considerable esfuerzo por superar las rígidas posiciones normativistas e historicistas anteriormente defendidas. Construido con mayor coherencia que la síntesis anterior, el modelo en cuestión parte de unos presupuestos teóricos y metodológicos radicalmente diferentes al intentar superar el empirismo precedente, pero es un modelo sólo con valor heurístico. Las influencias del materialismo histórico están presentes en el mismo, aunque no se trata estrictamente de un modelo materialista. Conceptos como los de fuerza de trabajo o relaciones de producción, no son utilizados con el significado específico en que son formulados por la teoría marxista. Existen así mismo pervivencias de concepciones idealistas en trance de superación, como la identificación de cultura con cultura material, o el concepto de cambio cultural con el de cambio en la cultura material.

XII. El modelo de la diáspora comercial de Aubet.

La investigadora española M. E. Aubet publicó en 1987 un extenso y documentado libro con el objetivo expreso de construir un modelo teórico que explicara la colonización fenicia, intentando sumarse a las tendencias disciplinares innovadoras de la actual investigación arqueológica en nuestro país (Aubet, 1987c: 2-4). Previamente (Aubet, 1985) había publicado una primera exposición de los aspectos esenciales del modelo. Aubet desarrolla el concepto de diáspora comercial definido por Curtin (1984) para diversas colonizaciones y organizaciones comerciales en la Historia, entre las que incluía la colonización fenicia. Una diáspora comercial sería "una red de comunidades especializadas, socialmente interdependientes, pero espacialmente dispersas, iniciada por minorías culturales que tienden a constituir una especie de monopolio sobre la sociedad indígena". Los

enclaves originados en esta diáspora comercial “fueron centros especializados y multifuncionales, que llegaron a constituir una red interdependiente que se nutrían de las distintas relaciones de cada asentamiento con su entorno respectivo. Ello habría favorecido un proceso de jerarquización funcional y un fenómeno de dependencia política de unos centros en relación a otros” (Aubet, 1987c: 287-288).

En cualquier caso siempre habría existido una dependencia de la metrópoli. Cuando el comercio de los centros de la diáspora dejaba de ser rentable para ésta, la red comercial desaparecía. Dentro de este modelo de diáspora comercial, Aubet distingue tres modelos específicos para la colonización fenicia de Occidente: el modelo mercantil de Gádir, el modelo de colonias de explotación agrícola, entre las que se incluirían las del litoral andaluz y las del Suroeste de Cerdeña, y el modelo aristocrático de Cartago, si bien los dos primeros parecen ser complementarios en la Península Ibérica dentro de lo que la autora denomina “red comercial de Gádir”.

Tras un análisis de la historia de los fenicios en Oriente desde la Edad del Bronce, sin el cual no se podría abordar el fenómeno colonizador rigurosamente, la autora pasa a estudiar la colonización fenicia en el Mediterráneo Central y Occidental en un modelo colonial global, desde una posición crítica con respecto a la investigación anterior. Al igual que los autores anglosajones páginas arriba analizados, M. E. Aubet supera el historicismo idealista en la explicación de la colonización, a la que considera un proceso que arranca en Oriente, y que no puede ser explicado sin Oriente. Las causas de la colonización resultarían de un conjunto de variables coincidentes en el tiempo, derivadas de la dinámica interna de la sociedad fenicia como la sobrepoblación, el déficit agrícola y la demanda de materias primas, sobre todo metales, para abastecer una industria especializada en la producción de bienes de lujo sobre cuya distribución se basaba el comercio fenicio, y para atender la demanda de plata en Asiria. La empresa colonial se presenta, pues, como un fenómeno “multifuncional” y “heterogéneo”.

Aubet rechaza el origen de la colonización en el siglo XII a.C. y la existencia de un largo periodo precolonial, tanto por la imposibilidad histórica de la misma, resultante de un detallado análisis de la historia de las ciudades fenicias en ese momento, como por el carácter tardío de las fuentes literarias clásicas que sustentarían esta fecha, de acuerdo con la

interpretación de Bunneis (1979). La dinámica económica de las ciudades fenicias como abastecedoras intermediarias de Asiria desde el siglo IX a. C., donde harían llegar productos manufacturados, hierro y plata, no haría necesaria ni rentable para Tiro y las ciudades fenicias una empresa de tal envergadura como la colonización hasta la aparición de una coyuntura concreta de escasez de plata en Asiria, por la pérdida del control al acceso a los recursos mineros concentrados al Norte de Siria y Sudeste de Anatolia, entre finales del siglo IX y principios del VIII a.C. En esta situación, Tiro debió ampliar su esfera comercial y se produciría la colonización, iniciada con la fundación de Kition en Chipre hacia el 800 a. C. Entre esta fecha y el 720 a. C., durante el reinado de Sargón II, en el que se registra un enorme aumento de la circulación de plata en Asiria, habría que situar el desarrollo de la colonización fenicia en Occidente, único lugar del que podría proceder la plata que inundó el mercado asirio.

La empresa colonizadora dirigida por Tiro sería una empresa estatal. La fundación en las colonias occidentales de templos consagrados a Melqart, el dios nacional tirio cuyo culto estaba vinculado a la realeza sacerdotal fenicia, dotarían de una sanción religiosa y protectora a la colonización, al tiempo que garantizaba la dependencia de las colonias respecto a la metrópoli. El comercio privado estaría directamente vinculado a las actividades económicas del palacio: ambos se necesitarían mutuamente, por lo que el debate entre quienes consideran la colonización como empresa privada y quienes la consideran una empresa de estado no tendría sentido y quedaría superado. Los templos fenicios de Occidente cumplirían, pues, una función política y económica como garantes de las transacciones comerciales. No obstante, Aubet critica el concepto de "port of trade" acuñado por la escuela sustantivista de Polanyi, utilizado anteriormente para definir la condición de los primeros establecimientos comerciales fenicios por algunos investigadores.

A diferencia de los asentamientos coloniales del Mediterráneo Central, las colonias fenicias del Extremo Occidente no tendrían, a excepción de Gádír, un carácter urbano debido a su limitada extensión, a la existencia de almacenes de mercancías y a la falta de fortificaciones y recintos sagrados como los *tophet*, en los que la autora ve un claro síntoma de organización y vida urbanas. Fundadas gradualmente entre el 770 y el 720 a.C. según unos patrones de asentamiento comunes y característicos, las colonias fenicias del Extremo Occidente estarían dotadas de excelentes

comunicaciones y recursos naturales. Mientras Gádir sería el centro receptor del comercio de la plata tartésica, los enclaves coloniales menores del litoral andaluz se ocuparían del comercio a pequeña escala de vino y aceite con las poblaciones indígenas del interior, de la producción de telas preciosas de púrpura y, fundamentalmente, de actividades de subsistencia como la pesca, la ganadería y la agricultura.

El territorio inmediato a las colonias sería ocupado por los fenicios para su explotación al estar escasamente poblado por los pueblos autóctonos. El excelente clima y la abundancia de agua favorecerían una agricultura intensiva que en ocasiones utilizaría el regadío. El análisis de los restos faunísticos de algunos asentamientos muestra que la ganadería estaría en concordancia con una explotación agrícola intensiva, en una estrategia económica perfectamente planeada, que a la larga provocaría la destrucción de las masas boscosas litorales y la degradación del medio ambiente en un proceso típico que acompaña a las explotaciones coloniales. Los centros coloniales se configurarían, por tanto, en un sistema económico autárquico.

Entre el 720 y el 700 a.C. la población colonial experimentaría un gran incremento, bien por su crecimiento, bien por la llegada de una segunda oleada de colonos y estaría muy diversificada socialmente. A partir del 700 a.C. los centros coloniales tenderían a una especialización en sus funciones predominantes, tanto agrícolas como comerciales o portuarias. Las ricas necrópolis conocidas demostrarían la existencia de personajes de clases elevadas, posiblemente pertenecientes a las "firmas" o grupos comerciales familiares especializados, conocidos ya en Fenicia y Próximo Oriente y tal vez a una oligarquía terrateniente. La organización colonial fenicia occidental entraría en crisis en el siglo VI a.C. La enorme abundancia de plata en Asiria originó un proceso inflacionista desde mediados del siglo VII a.C., por lo que se produciría un fuerte declive de la demanda de este metal que comportaría consecuencias nefastas para las colonias fenicias del Extremo Occidente. Gádir y con ella todo el sistema colonial de apoyo, abandonaría el comercio de la plata antes incluso de la caída de Tiro en el 573 a.C. La irrupción del comercio griego en Tartessos en el siglo VI a.C. aprovecharía este vacío dejado por Gádir. Otro factor coadyuvante en la crisis sería la formación de la cultura ibérica, que sin duda traería consigo conflictividad con las colonias, como parecen apuntar algunos textos clásicos. Sin embargo, la causa fundamental sería la caída de la demanda de plata por Asiria y la desaparición de su imperio en 612 a.C.

El modelo de diáspora comercial de Aubet supone uno de los intentos más completos de explicación de la colonización fenicia en el Extremo Occidente de los propuestos hasta el momento. La colonización se concibe dentro de un marco teórico previo que parte desde el análisis de la sociedad fenicia oriental y el papel que desempeñó a lo largo de su historia en Oriente, pues sería esa misma sociedad la que se reproduciría en Occidente mediante la colonización. Gracias a estos planteamientos, las contradicciones sobre el origen y la cronología de la colonización, y las forzadas argumentaciones que las sustentaban, arrastradas por las investigaciones precedentes quedan definitivamente superadas. Por primera vez se aborda una reconstrucción paleoambiental y de los recursos económicos como elementos fundamentales en la investigación de la sociedad fenicia occidental. En este sentido, el tratamiento del medio ambiente efectuado por Aubet va más allá de la simple descripción del paisaje de la colonización que hacía Warning-Treumann una década antes. A diferencia de las posiciones idealistas precedentes que consideraban las relaciones entre colonizadores y pueblos autóctonos en términos de "aculturación" benéfica o "irradiación semita", estas relaciones son planteadas correctamente como de naturaleza desigual. Al mismo tiempo, reconoce a las sociedades autóctonas un protagonismo en su propia evolución y en la historia de la colonización que le había negado la mayor parte de la crítica precedente.

Sin embargo, la coherencia del modelo resulta más de las concepciones teóricas previas que de su contrastación empírica, algunas veces aquejada de significativas contradicciones. Por ejemplo, se niega la existencia de explotación del hierro en los establecimientos coloniales peninsulares, obviando datos del registro arqueológico que refutarían esta afirmación. Así mismo, quedarían por definir, siguiendo las tesis de Curtin, las funciones específicas de los asentamientos de la red comercial fenicia occidental, lo que permitiría explicar el porqué de la gran concentración de establecimientos coloniales en la costa andaluza, que no es resuelto por Aubet.

XIII. El modelo de colonización agrícola de Wagner y Alvar.

El modelo de colonización agrícola propuesto en los años 70 por C. R. Whittaker tuvo, como se vió anteriormente, poca repercusión en la

investigación española de los años 70. Por el contrario, su trabajo (Whittaker, 1974) tuvo más difusión en los 80, según se desprende de las citas bibliográficas y lo que es más importante, sus hipótesis fueron recogidas por algunos investigadores españoles que las desarrollaron mediante la integración de nuevos datos y profundizando en la construcción teórica. Desde comienzos de la década los historiadores J. Alvar y C. G. Wagner se hicieron eco del modelo del investigador británico defendiendo la existencia de una colonización agrícola fenicia en el valle del Guadalquivir datable en el siglo VII a.C. (Alvar, 1981; Wagner, 1983).

Posteriormente, ambos investigadores en colaboración desarrollaron las propuestas de Whittaker hasta producir un nuevo y original modelo que fue dado a conocer a finales de los 80 en dos artículos complementarios (Alvar y Wagner, 1988; Wagner y Alvar, 1989). El primero de ambos trabajos trata de la organización y tipos de actividad agrícola en las colonias fenicias del Extremo Occidente, mientras que el contenido del segundo se centra principalmente en los orígenes, causas, evidencias y distribución de la colonización agrícola en el Mediterráneo Occidental, además de la Península Ibérica. Por razones de orden expositivo, no haré distinciones entre ambos artículos al resumir a continuación las principales argumentaciones del modelo de Alvar y Wagner.

Ambos autores criticaban justamente las tesis tradicionales que explicaban la colonización por causas exclusivamente comerciales y políticas y señalaban dos problemas no resueltos por aquellas: de un lado la concentración de numerosos asentamientos coloniales en pocos kilómetros de la costa andaluza no se podía explicar sólo en función del comercio con las poblaciones autóctonas del interior; los modelos precedentes no explicarían esta densidad de asentamientos coloniales. De otro lado, los contactos comerciales fenicios no podrían justificar por sí mismos la intensa aculturación de aquellas poblaciones atribuida por la investigación.

Los dos investigadores realizan un detenido estudio de las condiciones geográficas, ecológicas, demográficas, económicas y políticas que motivaron la colonización fenicia. En un territorio como el de la antigua Fenicia, el actual Líbano, de gran riqueza natural en suelos cultivables y bosques, pero cuyas posibilidades se encontraban limitadas por un delicado equilibrio entre la explotación de recursos, el volumen de población y la estabilidad ecológica, la obtención de madera de los bosques del Líbano para abastecer a Egipto y el Creciente Fértil ya desde el III milenio a.C., así como las talas para diversas actividades productivas, ocasionaron un proceso de

deforestación agudizado por la necesidad de madera para la construcción naval que exigió la propia expansión colonial fenicia. La deforestación, incrementada por el pastoreo de ovicápridos incidiría negativamente en el régimen de precipitaciones y en las condiciones edafológicas hasta desencadenarse procesos erosivos que afectarían negativamente en la agricultura. Al mismo tiempo, durante la Primera Edad del Hierro las ciudades fenicias experimentarían un aumento demográfico, a la vez que sus territorios sufrirían la presión de otros pueblos vecinos como los israelitas, arameos y filisteos. Esta situación daría lugar a una alteración del equilibrio entre población y recursos hasta alcanzar el "punto de los rendimientos decrecientes", la intensificación en la explotación de los recursos y el agotamiento del medio ambiente, lo que motivaría la importación de productos agrícolas hacia el siglo X a.C. y la reorientación de las exportaciones fenicias, que en lugar de estar constituidas por las materias primas tradicionales, serían en lo sucesivo productos manufacturados para poder compensar el déficit agrícola mediante el intercambio. Otro mecanismo de contención de la presión demográfica sería el infanticidio encubierto, que conocemos como sacrificio *molk*.

A estos factores hay que sumar, por un lado, la necesidad de encontrar nuevas fuentes de aprovisionamiento de las materias primas imprescindibles para mantener el circuito económico de exportación-importación descrito. Por otro lado, desde el punto de vista político, la conquista asiria supuso una mayor depredación de los recursos agrícolas a causa de las devastaciones de los campos durante las campañas militares, el mantenimiento de las guarniciones ocupantes, las deportaciones de población vencida y la exigencia de tributos. Esta situación tan aguda provocó una colonización de carácter agrícola en el siglo VII a.C., distinta a la colonización anterior, coincidiendo con la máxima presión asiria durante los reinados de Asarhadon y Assurbanipal, esto es, entre 681 y 629 a.C. La nueva corriente colonizadora estaría protagonizada por gentes del medio rural fenicio que incrementarían los contingentes ya existentes en las colonias occidentales asentándose en las ya existentes o fundando otras nuevas. El incremento de población quedaría registrado en cambios en la estructura urbana de colonias occidentales como Motya, Cartago y Toscanos. Así mismo, otros datos como las referencias toponímicas y onomásticas conservados en algunas inscripciones o los vasos cinerarios de alabastro de diversos sitios del Sur peninsular, serían indicios de la llegada en el siglo VII a.C. de estos colonos fenicios, que emigraban ante la presión asiria.

Nuevas fundaciones norteafricanas como Leptis Magna y Sabratha son relacionadas por Wagner y Alvar con esta oleada colonizadora, al igual que Ibiza, y otros asentamientos en Sicilia y Cerdeña como Monte Sirai, por citar el más conocido. Estos nuevos asentamientos no parecen estar relacionados con la explotación de recursos locales o el comercio, sino que tienen en común su establecimiento en áreas poco ocupadas por las poblaciones autóctonas y dotadas de alto potencial agrícola. Ello podría explicar la proximidad de asentamientos coloniales y su alta densidad en territorios reducidos, como sucede en la Península Ibérica, donde los asentamientos del siglo VIII a.C., dedicados a la producción agrícola y a la explotación de los recursos marinos como la pesca o la producción de púrpura, recibirían un siglo después la nueva oleada migratoria.

Así mismo, Wagner y Alvar defienden la existencia de una penetración fenicia de carácter agrícola por el valle del Guadalquivir dentro de esta colonización agrícola. La población fenicia inmigrada sería integrada por los autóctonos, lo que explicaría la pervivencia de determinados rasgos semitas en poblaciones post-tartésicas que se han venido interpretando como ejemplos de semitización de poblaciones autóctonas. Otros grupos fenicios formarían núcleos propios que no se integrarían entre aquellos. Esta penetración estaría testimoniada por la necrópolis de la Cruz del Negro, cuyas tumbas y rituales de enterramiento de incineración serían iguales a otras halladas en Setefilla, Medellín y Frigiliana en la Península Ibérica, y Rachgoun, Cartago y Motya en otras áreas del Mediterráneo, todas ellas de origen fenicio oriental. Elementos arqueológicos como las urnas tipo Cruz del Negro, las lucernas monocórnicas, más abundantes en Oriente que en Occidente o los marfiles definirían arqueológicamente junto con las características funerarias antes citadas esta colonización agrícola. Así, los autores rechazan la filiación autóctona "orientalizante" atribuida a estas necrópolis peninsulares para reivindicar su carácter fenicio colonial.

Alvar y Wagner distinguen dos tipos de agricultura que se darían en las colonias fenicias peninsulares: una agricultura de autoabastecimiento y una agricultura comercial, además del tipo de agricultura de autoabastecimiento en centros coloniales no comerciales como los correspondientes a los asentamientos del Bajo Guadalquivir. Sostienen como hipótesis que la propiedad de la tierra sería privada, al no existir instituciones como el templo o el palacio que pudieran ostentarla. Se trataría de pequeña propiedad, tal vez repartida en lotes no necesariamente iguales, como sabemos

que ocurrió en la colonización griega. Al mismo tiempo, en algunos casos, en el espacio urbano de las colonias se incluirían pequeños huertos anejos a las viviendas, como podrían indicar las separaciones existentes entre las casas de Toscanos. En otras colonias existiría un cinturón agrícola suburbano. Ambas modalidades serían de tipo hortícola para el autoabastecimiento en un régimen de explotación familiar que podría incorporar mano de obra indígena, lo que explicaría la presencia de cerámicas a mano en los asentamientos. El excedente de esta agricultura de autoabastecimiento sería intercambiado localmente.

La agricultura de tipo comercial es sugerida a los autores por la presencia de ánforas tipo R1, que contendrían aceite, vino o salazones destinados a la comercialización. Además de las parcelas suburbanas antes descritas, debieron existir otras tierras cultivables en un segundo cinturón agrícola, como el que parece detectarse en el territorio del Cerro del Villar de Guadalhorce. El régimen de propiedad de estas tierras dedicadas a la agricultura comercial sería distinto: serían grandes propiedades, bien privadas, bien pertenecientes a alguna institución. Dado que ambos autores piensan que los asentamientos coloniales de las costas andaluzas serían inicialmente fundados desde Gádir (Wagner, 1988), correspondería al templo de Melqart la dirección de la colonización de nuevas tierras y la propiedad y administración de las mismas. La mano de obra sería indígena y habitaría en pequeños núcleos no urbanos dispersos por el territorio, vinculados a la tierra en una relación de dependencia servil respecto a los propietarios, comparable a otras similares conocidas en la Sicilia griega.

Otra posibilidad de explotación de la agricultura comercial propuesta por los autores y alternativa a la precedentemente descrita, sería la de que las tierras del segundo cinturón agrícola de las colonias fuera ocupado por colonos fenicios individualmente. La ocupación y distribución de las tierras sería planificada mediante una catastración efectuada desde Gádir, cuyo templo de Melqart percibiría posiblemente un tributo anual. El régimen de explotación sería familiar, si bien podría emplear mano de obra extra para determinadas labores agrícolas que sin duda habría de ser indígena, en una relación de semidependencia respecto a los colonizadores difícil de precisar. Este sistema de explotación, aunque favorecería los contactos culturales entre ambas sociedades, no produciría integración cultural ni apenas asimilación de la cultura material. Los productos agrícolas serían concentrados para su comercialización en los centros coloniales -el llamado

almacén de Toscanos sería un ejemplo- para ser comercializados en los circuitos dirigidos por el templo de Melqart gaditano.

La propuesta de C.G. Wagner y J. Alvar sobre la colonización agrícola constituye una de las aportaciones más novedosas del último decenio desde el punto de vista teórico e historiográfico. Nunca antes en la investigación sobre la colonización fenicia en España se había abordado -ni reivindicado- con tanta profundidad y rigor la cuestión del papel de la agricultura, ni pocas veces se habían realizado propuestas tan originales como algunas de las hacen Wagner y Alvar. El modelo de colonización agrícola que proponen, muy influenciado por el materialismo cultural, es un ejemplo de cómo la existencia de una teoría previa que dirija la investigación puede trascender las perspectivas tradicionales y ofrecer una nueva visión de la colonización mucho más enriquecedora desde el momento en que propone hipótesis a comprobar mediante la investigación arqueológica.

El principal problema que presenta este modelo es si efectivamente será capaz de generar líneas de investigación que verifiquen las hipótesis propuestas, pues, como los propios autores reconocen, es un modelo muy abstracto, aunque proponga soluciones o hipótesis concretas, en su mayor parte sin verificar. En este sentido, esta es a la vez, una de las principales carencias del modelo, así como el tratamiento superficial que se otorga a la documentación arqueológica. Muchas de las hipótesis sería posible comprobarlas sólo con un adecuado análisis del registro arqueológico que no emprenden los autores en ninguno de los dos artículos; otras sólo podrían verificarse con nuevas investigaciones arqueológicas, mientras que algunas, desgraciadamente, podrían resultar a la postre inverificables.

Los autores hacen un estimable esfuerzo por conocer las causas de la colonización y su propuesta multicausal resulta, en términos generales, muy convincente, pero tiene una excesiva dependencia de los factores medioambientales y de la ecuación población/recursos, como consecuencia de la inspiración teórica materialista cultural. Los conceptos que toman prestados del materialismo cultural y de la antropología económica son aplicados con éxito para estudiar las causas de la colonización, pero se echan de menos en el estudio de sus efectos, esto es, en el estudio del desarrollo y crisis de la colonización fenicia en el Extremo Occidente. Ello se debe a que el modelo de colonización agrícola de Wagner y Alvar no es un modelo general sobre la colonización fenicia en este área, por lo que

ambos autores necesitan acudir a propuestas puntuales, en muchos casos *ad hoc*, para ir solucionando los problemas que sobre la marcha les van originando sus deducciones sucesivas, ya que no se los habían planteado previamente en un modelo más amplio en el que sin duda habrían encontrado una respuesta mejor.

Si se piensa que la organización socio-económica existente en Oriente antes de la colonización sería reproducida en Occidente, se hace en consecuencia necesario profundizar en el conocimiento del Oriente fenicio y conocer las formas de propiedad de la tierra, las relaciones de servidumbre o dependencia existentes, el tipo de explotaciones agrícolas, etc. en lugar de tomar como referente comparativo la colonización griega para subsanar nuestras lagunas, más aun cuando por falta de investigación no se conocen bien determinados aspectos de los fenicios de Oriente, o los conocemos muy superficialmente. Si bien la comparación con las formas de asentamiento y explotación agrícola de los colonos griegos es muy útil metodológicamente, en definitiva no se trata de las mismas sociedades ni, por tanto, del mismo tipo de colonización, aun cuando se puedan encontrar muchos rasgos comunes aisladamente.

BIBLIOGRAFIA

- Acquaro, E. (1978): *Cartagine: un impero sul Mediterraneo*. Roma.
- Agustín, A. de (1587): *Diálogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*. Tarragona.
- Almagro Basch, M. (1953): *Las necrópolis de Ampurias*, vol. I. Barcelona.
- Alvar Ezquerro, J. (1981): *La navegación prerromana en la Península Ibérica: colonizadores e indígenas*. Madrid.
- Alvar, J. y Wagner, C.G. (1988): "La actividad agrícola en la economía fenicia de la Península Ibérica". *Gerión* 6, pp. 169-185.
- Arribas, A. (1967): "Nuevos hallazgos fenicios en la costa andaluza mediterránea". *Zephyrus* XVIII, pp. 121-127.
- Arribas, A. y Arteaga, O. (1975): *El yacimiento fenicio de la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga)*. CPUG Serie monográfica n. 2. Granada.
- Arribas, A. y Grupo O.J.E. de Málaga (1969): "El yacimiento paleopúnico de la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga)". *X CNA. Mahón 1967*. Zaragoza, pp. 359-362.
- Arribas, A. y Wilkins, J. (1971): *La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)*. Granada.
- Arteaga, O. (1977): "Las cuestiones orientalizantes en el marco proto-histórico peninsular". *CPUG* 2, pp. 301-320.

- (1987): "Perspectivas espacio-temporales de la colonización fenicia occidental. Ensayo de aproximación". *Iberos. Actas de las I Jornadas Arqueológicas sobre el Mundo Ibérico. Jaén 1985*. Jaén, pp. 205-228.
- Arteaga, O. et alii, (1985): "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea. Informe preliminar (1985)". *AArqA*, vol. II. *Actividades sistemáticas*, pp. 117-121.
- Astruc, M. (1951): *La necrópolis de Villaricos*. InfMem 16. Madrid.
- Aubet Semmler, M.E. (1974): "Excavaciones en Las Chorreras (Málaga)". *Pyrenae* 10, pp. 74-108.
- (1982): *El santuario de Es Cuiram*. TMI 8. Ibiza.
- (1985): "Los fenicios en España: estado de la cuestión y perspectivas". Del Olmo, G. y Aubet, M. E. (Eds.) (1985-86), pp. 149-175.
- (1987a): "Cerro del Villar 1987. Informe de la primera campaña de excavaciones en el asentamiento fenicio de la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga)". *AArqA*, vol. II. *Actividades sistemáticas* pp. 310-316.
- (1987b): "Nota sobre la economía de los asentamientos fenicios del Sur de España". *DA* 3 s.,2, pp. 51-62.
- (1987c): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Barcelona.
- (1988): "Cerro del Villar (Guadalhorce, Málaga). Estudio de materiales de la campaña de 1987". *AArqA*, vol. II. *Actividades sistemáticas* pp. 244-249.
- Aubet, M.E. y Carulla, N. (1986): "El asentamiento fenicio del Cerro del Villar: Arqueología y Paleogeografía del Guadalhorce y de su hinterland". *AArqA*, vol. II. *Actividades sistemáticas* pp. 425-430.
- Bernal, M. (1987): *Black Athena. The Afroasiatic Roots of Classical Civilization. I. The Fabrication of Ancient Greece 1785-1985*. London.

- Bisi, A. M. (1983): "L'espansione fenicia in Spagna". *Atti del convegno sul tema: Fenici e arabi nel Mediterraneo. Roma 1981*. Roma, pp. 97-151.
- Blanco Freijeiro, A. (1967): "La colonización de la Peaínsula Ibérica en el primer milenio antes de Cristo". Gómez Tabanera, J. (Ed.). *Las raíces de España*. Madrid, pp. 167-197.
- (1975): "García y Bellido, fundador del Instituto Español de Arqueología". AA.VV. *Homenaje a García y Bellido*. Madrid. = *Cuadernos de la Fundación Pastor* 20, pp. 23-32.
- Blanco Freijeiro, A., Luzón Nogué, J.M. y Ruiz Mata, D. (1970): *Excavaciones arqueológicas en el Cerro Salomón (Río Tinto, Huelva)*. Sevilla.
- Blázquez Martínez, J.M. (1968): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*. Salamanca.
- (1975a): "El profesor García y Bellido y la Arqueología Clásica". AA.VV. *Homenaje a García y Bellido*. Madrid. = *Cuadernos de la Fundación Pastor* 20, pp. 33-43.
- (1975b): *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*. Salamanca. 2a Edición.
- (1980): *Historia de España Antigua.I. Protohistoria*. Madrid, pp. 325-364.
- Blázquez Martínez, J.M. y Luzón Nogué, J.M. (1969-1970): "La factoría púnica de Aljaraque en la provincia de Huelva". *NAH XIII-XIV*, pp. 304-331.
- Boessneck, J. (1973): "Tierknochenfunde von westphönizisch beeinflussten Ansiedlungen im südspanischen Küstengebiet". *Studien über frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel* 4, Munich, pp. 101-108.
- Bondí, S. F. (1978): "Economía fenicia. Impresa privata e ruolo dello Stato". *EVO* 1, pp. 139-149.
- (1983): "I fenici in Occidente". *Modes de contacts et processus de transformation dans les sociétés anciennes. Actes du Colloque de Cortone 1981*. Pise-Rome, pp. 379-407.

- (1988): "Sull'organizzazione dell'attività commerciale nella società fenicia". *Stato, economia, lavoro nel Vicino Oriente Antico*. Milano, pp. 348-362.
- Bonsor, G. (1899): *Les colonies agricoles pré-romaines de la Vallée du Bétis*. Paris. = *RevArch XXXV*, pp. 126-270.
- Bosch Gimpera, P. (1920): "Arqueología prerromana hispánica". Barcelona. *Apéndice a Schulten* (1920).
- (1928): "Problemas de la colonización fenicia de España y del Mediterráneo Occidental". *RO LX*, pp. 314-348.
- (1945): *El poblamiento antiguo y la formación de los pueblos de España*. México. = *Paletnología de la Península Ibérica*. Graz 1974, pp. 193-245.
- (1952): "Problemas de la historia fenicia en el extremo occidente". *Zephyrus III*, pp. 15-30.
- (1975): *Prehistoria de Europa*. Madrid.
- Bunnens, G. (1979): *L'expansion phénicienne en Méditerranée. Essai d'interprétation fondé sur une analyse des traditions littéraires*. Bruxelles-Rome.
- Carandini, A. (1986): *Arqueología y cultura material*. Barcelona.
- Cortadella Morral, J. (1988): "M. Almagro y la idea de la unidad de España". *Homenaje al profesor Marcelo Vigil*. Vol. II = *StHist VI*, pp. 2-35.
- Cruz Andreotti, G. (1987): "Un acercamiento historiográfico al Tartessos de Schulten". *Baetica 10*, pp. 227-240.
- Curtin, P. D. (1984): *Cross-cultural Trade in World History*. Cambridge.
- De Laigne, (1897): "Les necropoles phéniciennes en Andalousie". *RevArch XXXIII* (citado por Bonsor, 1899).
- Del Olmo, G. y Aubet, M. E. (Eds.) (1985-86): *Los fenicios en la Península Ibérica*. Sabadell, pp. 149-175 = *AuO III-IV*.
- Fernández, J.H. (1985): "Necrópolis del Puig des Molins (Ibiza): Nuevas perspectivas". Del Olmo, G. y Aubet, M. E. (Eds.) (1985-86), pp. 149-175.

- Fernández, J.H., Gómez Bellard, C. y Gurrea, R. (1984): "La première periode de la colonisation punique à Ibiza". *Early Settlement in the Western Mediterranean Islands and the Peripheral Areas. The Deya Conference of Prehistory. BAR International Series 229*. Oxford, vol. III, pp. 785-796.
- Fernández Miranda, M. y Caballero Zoreda, L. (1975): *Abdera. Excavaciones en el Cerro de Montecristo (Adra, Almería)*. EAE 85.
- Flórez, H. (1758): *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*. Madrid.
- Frankenstein, S. (1979): "The Phoenicians in the Far West: a Function of Neo-Assyrian Imperialism". Larsen, M. (Ed.). *Power and Propaganda = Mesopotamia 7*, pp. 263-294.
- Gala Vela, C. (1986): "La figura de Aníbal en una historia española del siglo XVII". *RSF XIV*, pp. 229-248.
- García y Bellido, A. (1936): *Hallazgos griegos de España*. Madrid.
- (1942): *Fenicios y cartagineses en Occidente*. Madrid.
- (1948): *Hispania Graeca*. Madrid.
- (1952): "Colonización púnica". *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal*. T. I, vol. II, Madrid.
- García y Bellido, A., Schubart, H. y Niemeyer, H. G. (1971): "Espagne". *L'espansione fenicia nel Mediterraneo. Relazioni del Colloquio in Roma, 4-5 Maggio 1970*. Roma, pp. 145-160.
- Goberna, M. V. (1986): "Los estudios de Prehistoria durante la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX. La obra de Luis Siret". *Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Almanzora 1984*. Sevilla, pp. 28-34.
- Gran Aymerich, J. M. J. (1988): "Málaga fenicio-púnica y el Estrecho de Gibraltar". *Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar. Ceuta 1987*. Madrid, pp. 575-591.
- Gran Aymerich, J. M. J. y Alexandropoulos, J. (1987): "Fouilles a Malaga et recherches phenico-puniques dans la region de Gibraltar". *MCV XXIII*, pp. 523-529.

- Gsell, S. (1913): *Histoire Ancienne de l'Afrique du Nord*. vol. II. Paris.
- Hachuel, E. y Marí, V. (1988): *El santuario de la Illa Plana (Ibiza). Una propuesta de análisis*. TMI 18. Ibiza.
- Harden, D. (1967): *Los fenicios*. Barcelona.
- Hoffmann, G. (1987): *Holozänstratigraphie und Küstenlinienverlagerung an der andalusischen Mittelmeerküste*. Bremen.
- Isserlin, B. S. J. (1975): "Informe sobre las excavaciones en Málaga 1974". *Jábega* 12, pp. 6-28.
- Lastanosa, V. I. de, (1645): *Museo de las medallas desconocidas españolas*. Huesca.
- Lindemann, G., Niemeyer, H. G. y Schubart, H. (1972): "Toscanos, Jardín und Alarcón. Vorbericht über die Grabungskampagne 1971". *MM* 13, pp. 125-137.
- López Castro, J. L. (en prensa, a): "Fenicios y cartagineses en el Extremo Occidente: algunas cuestiones terminológicas y de periodización". *Homenaje a Elena Pezzi*. Almería.
- (en prensa, b): "Los libiofenicios: una colonización agrícola cartaginesa". *RSF*
- (en prensa, c): "Fenicios y cartagineses en la obra de Adolf Schulten: una aproximación historiográfica".
- López Castro, J. L. y Escoriza Mateu, T. (en preparación): "Villaricos 1987. Memoria de la campaña de excavación de urgencia".
- López Castro, J. L., San Martín, C. y Escoriza, T. (1987): "Memoria de la excavación de urgencia en Cabecico de Parra de Almazaraque (Cuevas del Almanzora, Almería). *AArqA* 1988. Vol. III. *Actividades de urgencia*, pp. 7-11.
- (en prensa): "La colonización fenicia en la desembocadura del Almanzora: el asentamiento fenicio de Cabecico de Parra". *CPUG*
- López Castro, J. L. et alii (1991): "La colonización fenicia en Abdera: nuevas aportaciones". *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*. Roma 1987. Roma, vol. III, pp. 981-989.

- López Monteagudo, G. (1977): "Panorama actual de la colonización semita en la Península Ibérica". *RSF* V, pp. 195-204.
- Mañá de Angulo, J. M. (1951): "Sobre tipología de ánforas púnicas". *Actas del VI Congreso Arqueológico el Sudeste Español. Alcoy 1950*. Cartagena, pp. 203-210.
- (1984): *Sobre arqueología ebusitana*. *TMI* 12. Ibiza.
- Mariana, P. Juan de, (1592-1605): *Historia General de España*.
- Martínez Navarrete, M. I. (1989): *Una revisión crítica de la prehistoria española: la Edad del Bronce como paradigma*. Madrid.
- Meltzer, O. (1878-1896): *Geschichte der Karthager*. Berlin. 2 vols.
- Molina Fajardo, F. (1984): "Nuevos hallazgos fenicios en Almuñécar". *AAH* II, pp. 53-68.
- (1985): "Almuñécar a la luz de los nuevos hallazgos fenicios". Del Olmo, G. y Aubet, M. E. (Eds.) (1985-86), pp. 193-208.
- Molina Fajardo, F. y Huertas, C. (1985): *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy. II*. Granada.
- Molina Fajardo, F., Ruiz, A. y Huertas, C. (1982): *Almuñécar en la Antigüedad. La necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy*. Granada.
- Moscatti, S. (1972): *I fenici e Cartagine*. Torino.
- (1982): "L'espansione fenicia nel Mediterraneo occidentale". Niemeyer, H.G. (Ed.) (1982), pp. 5-12.
- (1983): "Precolonizzazione greca e precolonizzazione fenicia". *RSF* XI, pp. 1-7.
- (1985): "I fenici e il mondo mediterraneo al tempo di Omero". *RSF* XIII, pp. 179-187.
- Niemeyer, H.G. (Ed.) *Phönizier im Westen. Madrider Beiträge* 8.
- Movers, F.K. (1841-1850): *Die Phönizier*. Bonn-Berlin. 4 vols. (reimp. Reinheim 1967).

- Niemeyer, H.G. (1962): "Feldbegehung bei Torre del Mar (Prov. Málaga)". *MM* 3, pp. 38-44.
- (1982) (Ed.): *Phönizier im Westen. Madrider Beiträge* 8.
 - (1985): "El yacimiento fenicio de Toscanos: urbanística y función". Del Olmo, G. y Aubet, M. E. (Eds.) (1985-86), pp. 109-126.
- Pellicer Catalán, M. (1963): *Excavaciones en la necrópolis púnica "Laurita" del Cerro de San Cristóbal (Almuñécar, Granada)*. EAE 17, Madrid.
- (1964a): "Actividades de la Delegación de Zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962". *NAH* VI, pp. 347-349.
 - (1964b): "Relaciones de la necrópolis púnica del Cerro de San Cristóbal, de Almuñécar, en el Mediterráneo occidental". *VIII CNA. Sevilla-Málaga 1963*. Zaragoza, pp. 393-403.
 - (1986): "Perfil biográfico de Luis Siret". *Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Almanzora 1984*. Sevilla, pp. 13-18.
- Pellicer Catalán, M., Niemeyer, H.G. y Schubart, H. (1966): "La factoría palcopúnica en la desembocadura del río Algarrobo (Málaga)". *IX CNA. Valladolid 1965*. Zaragoza, pp. 246-249.
- Perdigones Moreno, L. y Muñoz Vicente, A. (1987): "Excavaciones arqueológicas de urgencia en un solar de la calle Tolosa Latour. Extramuros de Cádiz". *AArqa*, vol. III. *Actividades de urgencia*, pp. 59-70.
- Pérez Bayer, F. (1772): *Del alfabeto y lengua de los fenices y de sus colonias*. Madrid.
- Pérez Cabrero, A. (1911): *Ibiza arqueológica*. Barcelona.
- Pietschmann, R. (1889): *Geschichte der Phönizier*. Berlin. (reimp. de la traducción italiana: Torino, 1990)
- Quintero y Atauri, P. (1917): *Excavaciones en Punta de la Vaca y en Puerta de Tierra (Ciudad de Cádiz)*. *Memoria de los trabajos realizados en 1916*. MJSEA 12, Madrid.

- (1918-1935), *Excavaciones en extramuros de la ciudad de Cádiz*. *MJSEA* 18, 26, 57, 76, 84, 95, 99, 117, 122, 129, 134, Madrid.
- Ramón Torres, J. (1990): "El nacimiento de la ciudad fenicia de la bahía de Ibiza". Comunicación presentada al *Simposium Internacional Sociedad y Cultura Púnica en España. Cartagena 1990*.
- Rawlinson, G. (1889): *History of Phoenicia*. London.
- Renan, E. (1864-1874): *Mission en Phénicie*. Paris.
- Román Ferrer, C. (1913): *Antigüedades ebusitanas*. Barcelona.
- (1918-1927). *Excavaciones en la isla de Ibiza*. *MJSEA* 20, 43, 46, 58, 58, 80, 91, Madrid.
- Rouillard, P. (1978): "Brève note sur le Cerro del Prado, site phénicien de l'ouest, à l'embouchure du Río Guadarranque (San Roque-Cádiz)". *MM* 19, pp. 152-160.
- Ruiz Mata, D. (1985): "Las cerámicas fenicias del Castillo de Doña Blanca". Del Olmo, G. y Aubet, M. E. (Eds.) (1985-86), pp. 241-261.
- (1986a): "Aportación al análisis de los inicios de la presencia fenicia en Andalucía Sudoccidental, según las excavaciones del Cabezo de San Pedro (Huelva), S. Bartolomé (Almonte, Huelva), Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Cádiz) y El Carambolo (Camas, Sevilla). *Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Amanzora 1984*. Sevilla, pp. 537-556.
- (1986b): "Castillo de Doña Blanca (Puerto de Santa María, Prov. Cádiz)". *MM* 27, pp. 87-115.
- (1987): "Informe sobre la campaña de excavaciones de 1987 realizada en el Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)". *AArqA*, vol. II. *Actividades sistemáticas*, pp. 380-384.
- Sánchez Jiménez, F. y Cruz Andreotti, G. (1988): "A. Schulten y los etruscos". *Homenaje al profesor Marcelo Vigil*. Vol. II = *StHis* VI, pp. 27-35.

- Schubart, H. (1975): "Las excavaciones de Torre del Mar y el panorama arqueológico de las fundaciones de colonias fenicias en la costa mediterránea de la Península Ibérica". *PLAV* 11, pp. 199-206.
- (1976): "Westphönizische Teller". *RSF* IV, pp. 179-196.
 - (1979a): "Morro de Mezquitilla. Campaña de 1976". *NAH* 6, pp. 176-218.
 - (1979b): "Jardín. Informe preliminar de 1976". *NAH* 6, pp. 151-173.
 - (1983): "Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1981". *NAH* 19, pp. 85-101.
 - (1982): "Asentamientos fenicios en la costa meridional de la Península Ibérica". *Primeras Jornadas Arqueológicas sobre Colonizaciones Orientalizantes. Huelva 1980 = HA* VI, pp. 71-99.
 - (1985): "Morro de Mezquitilla 1982". *NAH* 23, pp. 143-174.
- Schubart, H. y Artcaga, O. (1986): "El mundo de las colonias fenicias occidentales". *Homenaje a Luis Siret. Cuevas del Amanzora 1984*. Sevilla, pp. 449-521.
- Schubart, H. y Maas-Lindemann, G. (1979): "Jardín. Informe preliminar sobre las excavaciones de 1974". *NAH* 6, pp. 139-149.
- Schubart, H. y Niemeyer, H. G., (1976): *Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo*. *EAE* 90. Madrid.
- Schubart, H., Niemeyer, H.G. y Lindemann, G., (1972): "Toscanos, Jardín y Alarcón. La campaña de excavaciones de 1971". *NAH* 1, *Arqueología*, pp. 11-41.
- Schubart, H., Niemeyer, H. G. y Pellicer Catalán, M. (1966): "La factoría paleopúnica en la desembocadura del río Vélez (Málaga)". *IX CNA. Valladolid 1965*. Zaragoza, pp. 250-254.
- (1969): *Toscanos*. *EAE* 66. Madrid.

- Schüle, W. "Los restos animales del poblado paleopúnico de Toscanos", en Schubart, H., Niemeyer, H. G. y Peilicer Catalán, M. (1969).
- Schulten, A. (1920): *Hispania*. Barcelona.
- (1923): "Tartessos, la más antigua ciudad de Occidente". *RO* 1, pp. 67-94.
 - (1924): *Tartessos*. Madrid.
 - (1945, 2a ed.): *Tartessos*. Madrid. (reimp. 1972)
 - (1959): *Geografía y etnografía de la Península Ibérica*. Vol. II. Madrid.
- Siret, L. (1908), *Villaricos y Herrerías*. Madrid.
- (1913): *Questions de chronologie et d'Ethnographie Ibériques*. Vol. I. *De la fin du Quaternaire a la fin du Bronze*. Paris.
- Soergel, E. (1968): "Die Tierknochen aus der altpunischen Faktorei von Toscanos". *MM* 9, pp. 111-115.
- Suárez, A., et alii (1986): "Memoria de la excavación de urgencia realizada en el Cerro de Montecristo (Adra, Almería)". *AArQA*, vol. III. *Actividades de urgencia*, pp. 16-19.
- (1989): "Abdera. Una colonia fenicia en el Sureste de la Península Ibérica". *MM* 30, pp. 135-150
- Tarradell, M. (1950): "Hipogeos de tipo púnico en Lixus (Marruecos)". *Ampurias* XII, pp. 186-189.
- (1951): "Las excavaciones de Lixus (Marruecos)". *Ampurias* XIII, pp. 186-190.
 - (1952): "Sobre el presente de la Arqueología púnica". *Zephyrus* III, pp. 151-174.
 - (1953): "Sobre la última época de los fenicios en Occidente". *Zephyrus* IV, pp. 511-515 = *Homenaje a César Morán Bardón*.
 - (1955): "Lecciones de arqueología púnica". *Caesaraugusta* 6, pp. 55-108.

- (1956): "Las excavaciones de Lixus y su aportación a la cronología de los inicios de la expansión fenicio-cartaginesa en el Extremo Occidente". *Actas de la IV Sesión de los Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Madrid 1954*. Zaragoza, pp. 789-796.
 - (1958): "Notas acerca de la primera época de los fenicios en Marruecos". *Tamuda* VI,1, pp. 71-88.
 - (1960): *Historia de Marruecos. Marruecos púnico*. Tetuán.
 - (1967): "Los fenicios en Occidente. Nuevas perspectivas". Apéndice a la edición española de Harden (1968). Barcelona, pp. 277-314.
 - (1968): "Economía de la colonización fenicia". *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*. Barcelona, pp. 81-97.
- Tsirkin, Y.B. (1976): *Finikiyskaya kultura v Ispanii*. Moskva. (en ruso).
- (1979): "Economy of the Phoenicians Settlements in Spain". Lipinski, E. (Ed.). *State and Temple Economy in the Ancient Near East II*. Leuven.
- Uerpmann, M. (1972): "Archäologische Auswertung der Meeresschneckenreste aus der westphönizischen Faktorei von Toscanos". *MM* 13, pp. 164-171.
- Vives y Escudero, A. (1917). *Estudio de Arqueología cartaginesa. La necrópolis de Ibiza*. Madrid.
- Wagner, C.G. (1983): *Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica*. Madrid.
- (1987): "Fenicios y cartagineses en la Península Ibérica. A propósito de una publicación reciente". *Gerión* 5, pp. 317-344.
 - (1988): "Gadir y los más antiguos asentamientos fenicios al Este del Estrecho". *Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar. Ceuta 1987*. Madrid, pp. 419-428.
 - (1992): "Tartessos en la historiografía: una revisión crítica". *Actas del seminario: La colonización fenicia en la Península*

Ibérica: 100 años de investigación. Almería 1990. Almería 1992 (en este volumen).

- Wagner, C. G. - Alvar, J. (1989): "Fenicios en Occidente: la colonización agrícola". *RSF* XVII, pp. 61-102.
- Warning-Treumann, B. (1978). "West-Phoenician presence on the Iberian Peninsula". *The Ancient World* 1, pp. 15-32.
- Whittaker, C.R. (1974): "The western Phoenicians: colonisation and assimilation". *PCPhS* 200, n.s. XX, pp. 58-79.